



**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD**  
**CARRERA COMUNICACIÓN**

**PROYECTO DE INVESTIGACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN**  
**DEL GRADO ACADÉMICO DE:**  
**LICENCIADO(A) EN COMUNICACIÓN**

**TEMA:**  
**PERIODISMO CIUDADANO EN LA OPINIÓN PÚBLICA DE LA**  
**PROVINCIA DE SANTA ELENA: MEDIO DIGITAL VOCES**  
**JUVENILES**

**AUTORES:**  
**GUALE PRUDENTE MICHELLE KATHERINE**  
**PARDO CHAMBA MARLON IVAN**

**TUTOR:**  
**LCDO. WASHINGTON OSWALDO DUTÁN, MGTR**

**DOCENTE ESPECIALISTA:**  
**LCDO. ÁNGEL ALBERTO MATAMOROS DÁVALOS. PHD**

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**  
**MEDIOS DE COMUNICACIÓN**

**SUB-LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**  
**MEDIOS IMPRESOS, Y LA UTILIZACIÓN DE LAS TIC AL**  
**DESARROLLO SOCIAL**

**LA LIBERTAD – ECUADOR**  
**2024**

## ÍNDICE GENERAL

ÍNDICE GENERAL .....	2
ÍNDICE DE TABLAS .....	4
ÍNDICE DE FIGURAS.....	5
DECLARATORIA DE RESPONSABILIDAD .....	6
DEDICATORIA .....	7
AGRADECIMIENTOS .....	9
CERTIFICADO DE APROBACIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN UIC.....	11
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN .....	11
TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN UNIDAD DE INTEGRACIÓN CURRICULAR .....	12
RESUMEN .....	13
INTRODUCCIÓN .....	15
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....	16
1.1. Antecedentes del problema de investigación. ....	16
1.2. Formulación del problema de investigación. ....	20
1.3. Preguntas de investigación .....	20
1.4. Objetivos. ....	20
1.4.1. Objetivo general.....	20
1.4.2. Objetivos específicos .....	20
1.5. Justificación de la investigación.....	21
2. MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL.....	22
2.1. Conocimiento actual.....	22
2.2. Fundamentación teórica y Conceptual .....	26
3. MARCO METODOLÓGICO .....	31
3.1. Tipo de investigación. ....	31
3.2. Alcance de la investigación.....	32
3.3. Operacionalización de las variables .....	33
3.4. Población, muestra y periodo de estudio.....	33
3.5. Técnicas e instrumentos de levantamiento de información. ....	35
4. ANÁLISIS DE RESULTADOS.....	37
5. DISCUSIÓN.....	51
CONCLUSIONES .....	56

RECOMENDACIONES.....	57
REFERENCIAS.....	58
ANEXOS .....	63

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. <i>Edad</i> .....	37
Tabla 2. <i>Género</i> .....	37
Tabla 3. <i>Cantón</i> .....	37
Tabla 4. <i>¿Cree que las contribuciones de periodismo ciudadano en el fan page Voces Juveniles son respaldadas por información precisa y comprobada?</i> .....	38
Tabla 5. <i>¿Considera que el lenguaje utilizado en Voces Juveniles es imparcial y evita opiniones o juicios de valor?</i> .....	39
Tabla 6. <i>¿Considera que la página de Voces Juveniles muestra preferencias hacia cierta ideología o temática, afectando así la imparcialidad?</i> .....	40
Tabla 7. <i>¿Cree que el periodismo ciudadano de Voces Juveniles cumple con normas éticas y responsables en la presentación de información?</i> .....	41
Tabla 8. <i>¿Considera que Voces Juveniles filtra adecuadamente la información sensible y respeta la privacidad de los involucrados?</i> .....	42
Tabla 9. <i>¿Cree que este medio garantiza eficientemente la confidencialidad de las fuentes anónimas en su contenido?</i> .....	43
Tabla 10. <i>¿Cree que los temas presentados en Voces Juveniles influyen en la agenda pública y reflejan los problemas más importantes para la comunidad?</i> .....	44
Tabla 11. <i>¿Considera que Voces Juveniles da el espacio para expresar opiniones, comentarios y críticas?</i> .....	45
Tabla 12. <i>¿Cree que Voces Juveniles contribuye a la preservación y difusión de la cultura e identidad peninsular a través de sus contenidos?</i> .....	46
Tabla 13. <i>¿Considera que la participación en programas de educación periodística podría mejorar la calidad de las contribuciones de los seguidores en Voces Juveniles?</i> .....	47
Tabla 14. <i>Ficha de observación – Semana 1</i> .....	48
Tabla 15. <i>Matriz de Operacionalización</i> .....	64
Tabla 16. <i>Instrumentos de validación – Encuesta</i> .....	65
Tabla 17. <i>Matriz de validación – Encuesta</i> .....	67
Tabla 18. <i>Ficha de evaluación – Encuesta</i> .....	69
Tabla 19. <i>Validez del contenido – Encuesta</i> .....	71
Tabla 20. <i>Instrumento de validación – Ficha de observación</i> .....	72
Tabla 21. <i>Matriz de validación – Ficha de observación</i> .....	74
Tabla 22. <i>Ficha de evaluación – Ficha de observación</i> .....	76
Tabla 23. <i>Validez del contenido – Ficha de observación</i> .....	78
Tabla 24. <i>Aplicación de ficha de observación</i> .....	84

## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. <i>¿Cree que las contribuciones de periodismo ciudadano en el fan page Voces Juveniles son respaldadas por información precisa y comprobada?</i> .....	38
Figura 2. <i>¿Considera que el lenguaje utilizado en Voces Juveniles es imparcial y evita opiniones o juicios de valor?</i> .....	39
Figura 3. <i>¿Considera que la página de Voces Juveniles muestra preferencias hacia cierta ideología o temática, afectando así la imparcialidad?</i> .....	40
Figura 4. <i>¿Cree que el periodismo ciudadano de Voces Juveniles cumple con normas éticas y responsables en la presentación de información?</i> .....	41
Figura 5. <i>¿Considera que Voces Juveniles filtra adecuadamente la información sensible y respeta la privacidad de los involucrados?</i> .....	42
Figura 6. <i>¿Cree que este medio garantiza eficientemente la confidencialidad de las fuentes anónimas en su contenido?</i> .....	43
Figura 7. <i>¿Cree que los temas presentados en Voces Juveniles influyen en la agenda pública y reflejan los problemas más importantes para la comunidad?</i> .....	44
Figura 8. <i>¿Considera que Voces Juveniles da el espacio para expresar opiniones, comentarios y críticas?</i> .....	45
Figura 9. <i>¿Cree que Voces Juveniles contribuye a la preservación y difusión de la cultura e identidad peninsular a través de sus contenidos?</i> .....	46
Figura 10. <i>¿Considera que la participación en programas de educación periodística podría mejorar la calidad de las contribuciones de los seguidores en Voces Juveniles?</i> .....	47
Figura 11. <i>Árbol de problema</i> .....	63
Figura 12. <i>Visualización de seguidores del medio</i> .....	79
Figura 13. <i>Elección de encuestados en la página AppSorteos</i> .....	80
Figura 14. <i>Realización, revisión de encuestas en GoogleForms</i> .....	82

## DECLARATORIA DE RESPONSABILIDAD

Quien suscribe; **Guale Prudente Michelle Katherine** con **C.I. 2450265828** y **Pardo Chamba Marlon Ivan** con **C.I. 1751336775**, estudiantes de la carrera de Comunicación, declaramos que el Trabajo de Titulación; Proyecto de Investigación presentado a la Unidad de Integración Curricular, cuyo título es: **Periodismo ciudadano en la opinión pública de la provincia de Santa Elena: medio digital Voces Juveniles**, corresponde exclusiva responsabilidad de los autores y pertenece al patrimonio intelectual de la Universidad Estatal Península de Santa Elena.

La Libertad, 27 de noviembre, 2023

Atentamente,



Michelle

---

Guale Prudente Michelle Katherine  
**C.I.:** 2450265828  
**Correo Institucional:**  
michelle.gualeprudente@upse.edu.ec  
**Celular:** 0985845829



---

Pardo Chamba Marlon Ivan  
**C.I.:** 1751336775  
**Correo Institucional:**  
marlon.pardochamba@upse.edu.ec  
**Celular:** 0997547877

## **DEDICATORIA**

A Dios por sobre todas las cosas, porque sin él no seríamos nada.

De la misma manera, está dedicado con profundo agradecimiento a mis queridos padres, Santos Guale y Katherine Prudente. A lo largo de mi trayectoria académica, desde los primeros días en el jardín hasta el momento presente, han sido un pilar fundamental en mi vida. Su apoyo incondicional, el sacrificio a diario que realizaron por mí, y su constante presencia en este proceso formativo son invaluable. Agradezco de corazón su dedicación y amor, los cuales han sido la fuerza impulsora detrás de cada paso que he dado.

A mis abuelos amados, Vidal Guale y Pascuala Pozo, como muestra de profundo agradecimiento por el inmenso apoyo que han brindado a lo largo de mi trayectoria académica. Valorando enormemente los consejos sabios que me han ofrecido durante mi formación.

Sin dejar de lado a mis hermanos Nick, María, Adriana por ayudarme a no desistir en este largo camino, que también en el futuro enfrentaran.

Finalmente, dedico este logro a mí misma, reconociendo la lucha constante que he enfrentado para llegar al final de esta hermosa experiencia y convertirme en una profesional. Tal vez en el pasado no estaba en mis planes, pero creo firmemente que los planes de Dios son perfectos y así lo ha querido.

**Guale Prudente Michelle Katherine**



## **DEDICATORIA**

Esta tesis es el fruto de innumerables días de esfuerzo, jornadas sin descanso y sacrificios notables. Sin embargo, más allá de las arduas horas dedicadas, representa un testimonio profundo del amor, apoyo y comprensión inquebrantables que mi familia ha prodigado a lo largo de estos 5 años de trayecto académico.

Quiero dedicar este logro a ellos, quienes, junto a la bendición de Dios, han sido el faro que ha iluminado mi camino en cada etapa de mi vida. Con profunda humildad y gratitud, presento este trabajo de titulación como un acto de reconocimiento a aquellos que han constituido mi fuerza y mi fuente constante de inspiración.

**Pardo Chamba Marlon Ivan**





## **AGRADECIMIENTOS**

Agradezco a Dios por envolverme cada día con su precioso manto, proporcionándome la fortaleza necesaria para superar obstáculos y dificultades a lo largo de mi vida. Le doy gracias por ser mi guía, por brindarme sabiduría y por ser mi apoyo constante en todo el proceso de realización de mi proyecto.

A todos mis seres queridos por brindarme la confianza en todo momento. No ha sido fácil llegar hasta al punto que me encuentro ahora, pero gracias al sacrificio y esfuerzo, estoy culminando con éxito esta etapa universitaria.

Quiero expresar mi sincero agradecimiento a Marlon Pardo, mi querido enamorado, amigo y compañero de tesis. Su paciencia ha sido fundamental en este largo proceso, y su apoyo mutuo ha sido invaluable. En el transcurso de este camino, hemos compartido experiencias y desafíos, y agradezco sinceramente por tu dedicación y esfuerzo compartido. Juntos superamos obstáculos y alcanzamos nuestra meta. Gracias, por ser parte esencial de este logro académico.

Finalmente, quiero expresar mi gratitud a la Universidad Estatal Península de Santa Elena por las enseñanzas brindadas y por regalarme amistades valiosas a lo largo del tiempo.

**Guale Prudente Michelle Katherine**

## **AGRADECIMIENTOS**

En primer lugar, quiero agradecer a Dios, porque él fue quien me dio la vida, las fuerzas, la motivación y guio mi camino para poder culminar esta grandiosa carrera y sin temor a equivocarme ha sido una de las mejores decisiones de mi vida.

Asimismo, mi familia ha sido un apoyo fundamental, gracias por haberme ayudado no solo con lo material si no también con el amor incondicional y así haberme impartido valores y principios éticos, que han complementado mi formación personal y profesional. Ellos son parte del motivo de mi sacrificio y esto es por ellos y para ellos.

De igual manera, agradezco a mi pareja de este proyecto de investigación, no solo es mi amiga, mi compañera, mi soporte, también es por ella que nuestro trabajo cumple con las expectativas de la carrera y de nuestros conocimientos. Gracias por estar en los buenos y malos momentos, por esa paciencia cuando no nos entendíamos, fue muy difícil lograrlo, y aquí estamos logrando uno de nuestros sueños.

No puede faltar, el agradecimiento a la Universidad Estatal Península de Santa Elena, por haberme regalado 5 años maravillosos, de muchos conocimientos, experiencias, amigos, compañeros y la satisfacción de forjar a profesionales en todo el sentido de la palabra. Siendo residente de otra provincia, me abrieron las puertas, ayudándome y entendiendo mi situación en momentos complicados, espero que muchas personas de otras ciudades puedan formarse en esta gran institución.

Por último, agradecer a los docentes que a lo largo de este tiempo nos han impartido sus conocimientos, consejos y prácticas que han mejorado nuestra formación académica, especialmente al docente tutor, Washington Dután, por ser revisor, orientador y dar un buen direccionar en la elaboración de este proyecto de investigación.

**Pardo Chamba Marlon Ivan**



**CERTIFICADO DE APROBACIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN UIC  
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**

La Libertad, 27 de **noviembre** del 2023

Lic. Lilian Susana Molina Benavides, Ph.D  
**Directora de la Carrera de Comunicación- UPSE**

En su despacho. -

En calidad de tutor(a) asignado(a) por la carrera de Comunicación, informo a usted que los estudiantes: **Guale Prudente Michelle Katherine** y **Pardo Chamba Marlon Ivan** con cédula de identidad número **2450265828** y **1751336775** respectivamente, han cumplido con los requisitos estipulados en el *Reglamento de Titulación de Grado y Postgrado de la UPSE y Protocolos Vigentes de la carrera de Comunicación*, para la implementación y desarrollo del Trabajo de Titulación, bajo la modalidad de Proyecto de Investigación, de título **“Periodismo ciudadano en la opinión pública de la provincia de Santa Elena: medio digital Voces Juveniles”**.

Por lo ante expuesto, recomiendo se apruebe el Trabajo de Titulación referido anteriormente, bajo el Reglamento de Titulación de Grado y Postgrado de la UPSE vigente que cita:

*“Art 11. Actividades académicas del docente tutor. - El docente tutor realizará un acompañamiento a los estudiantes en el desarrollo del proyecto del trabajo de integración curricular, quién presentará el informe correspondiente de acuerdo a la planificación aprobada por el Consejo de Facultad.”*

Debo indicar que es de exclusiva responsabilidad del/la autor(a), cumplir con las sugerencias realizadas durante el proceso de revisión.

Para los fines académicos pertinentes, es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:  
**WASHINGTON  
OSWALDO DUTAN**

**Lcdo. Washington Oswaldo Dután, Mgtr.**

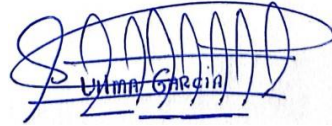
**Docente tutor**

**TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN UNIDAD DE INTEGRACIÓN CURRICULAR**



---

Lic. Lilian Susana Molina Benavides,  
PhD.  
**DIRECTORA DE LA CARRERA  
DE COMUNICACIÓN**



---

Lcda. Vilma Maribel García González.  
**DOCENTE GUÍA DE LA CARRERA DE  
COMUNICACIÓN**



---

Lcdo. Washington Oswaldo Dután,  
Mgtr.  
**DOCENTE TUTOR(A) DE LA  
CARRERA DE COMUNICACIÓN**



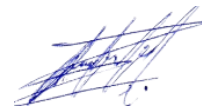
---

Lcdo. Ángel Alberto Matamoros Dávalos,  
Ph.D.  
**DOCENTE ESPECIALISTA DE LA  
CARRERA DE COMUNICACIÓN**



---

Michelle Katherine Guale Prudente



---

Marlon Ivan Pardo Chamba

**ESTUDIANTES**

# **Periodismo ciudadano en la opinión publicada de la provincia de Santa Elena: medio digital Voces Juveniles**

Guale Prudente Michelle Katherine

<https://orcid.org/0000-0002-5324-4987>

Pardo Chamba Marlon Ivan

<https://orcid.org/0009-0000-3068-3621>

Universidad Estatal Península de Santa Elena-Carrera de Comunicación

## **RESUMEN**

El presente trabajo titulado Periodismo ciudadano en la opinión publicada de la provincia de Santa Elena: medio digital Voces Juveniles, estableció como objetivo analizar la incidencia que tiene el periodismo ciudadano y su impacto en la formación de opinión pública en la difusión de contenidos emitidos en la plataforma digital “Voces Juveniles”. La metodología de investigación es de enfoque mixto, tipo descriptiva y no experimental. Se aplicó la técnica de la encuesta con un cuestionario a 382 personas de la provincia de Santa Elena. De manera complementaria, se utilizó una ficha de observación para analizar los contenidos del medio. La finalidad de esta metodología fue obtener datos precisos y verídicos para respaldar el proyecto de investigación. Como resultado se obtuvo que el medio revela áreas críticas de mejora, como la falta de evidencias verificables, deficiencias en la redacción y baja participación de usuarios, así mismo la presencia excesiva de publicidad, la falta de cobertura en zonas rurales y la necesidad de ajustes estratégicos indican la importancia de mejorar la relevancia y equilibrio informativo. Se concluyó que el medio digital debe actualizar y reformar su enfoque en la recopilación y, especialmente, en la divulgación de la información. Además, es imprescindible que siga pautas éticas que se adapten a las nuevas exigencias de los usuarios en la era digital actual.

**Palabras Clave:** *periodismo ciudadano, opinión pública, medio digital, información, comunicación.*

## **Citizen journalism in the public opinion of the province of Santa Elena: digital media Voces Juveniles**

### **ABSTRACT**

*The present work titled Citizen journalism in the published opinion of the province of Santa Elena: digital media Voces Juveniles, established as objective to analyze the incidence that has the citizen journalism and its impact in the formation of public opinion in the diffusion of contents emitted in the digital platform "Voces Juveniles". The research methodology is of mixed approach, descriptive and non-experimental type. The survey technique was applied with a questionnaire to 382 people in the province of Santa Elena, in addition, an observation sheet was used to analyze the contents of the media. The purpose of this methodology was to obtain accurate and truthful data to support the research project. As a result, the media reveals critical areas for improvement, such as the lack of verifiable evidence, deficiencies in writing and low user participation, as well as the excessive presence of advertising, the lack of coverage in rural areas and the need for strategic adjustments indicate the importance of improving the relevance and informative balance. It was concluded that the digital media must update and reform its approach in the collection and, especially, in the dissemination of information. In addition, it is essential that it follows ethical guidelines that adapt to the new demands of users in the current digital era.*

**Keywords:** *citizen journalism, public opinion, digital media, information, communication.*

## INTRODUCCIÓN

En la actual era digital, el periodismo ciudadano ha experimentado un crecimiento significativo a nivel global, impulsado por la facilidad con la que la información puede ser compartida y producida, a través de diversas plataformas en línea y redes sociales. Esta evolución ha transformado la manera en que las noticias y los eventos son narrados y percibidos, otorgando a los ciudadanos comunes un papel más activo en la difusión de información.

En la provincia de Santa Elena, se destaca la presencia de diversos medios digitales, entre los cuales se encuentra "Voces Juveniles", donde se evidencia serias preocupaciones en términos de confiabilidad y calidad periodística. Este proyecto de investigación se sumerge en un enfoque mixto con el objetivo de analizar la incidencia que tiene el periodismo ciudadano y su impacto en la formación de opinión pública mediante la difusión de contenidos emitidos en la plataforma digital.

En este apartado se describirá la importancia de analizar el periodismo ciudadano y la opinión pública debido a que es una problemática que se evidencia a nivel internacional, nacional y local. El contenido de la presente investigación inicia con una introducción que busca ofrecer una visión panorámica de la problemática a ser abordada. Su estructura consta de cinco capítulos.

**Capítulo I**, se aborda los antecedentes, la formulación del problema de investigación, las preguntas de investigación, el establecimiento de los objetivos y la presentación de la justificación de la investigación que se llevó a cabo el estudio.

**Capítulo II**, engloba al marco teórico, en este apartado se reflejan antecedentes internacionales, nacional y locales, además del marco conceptual, mismo que se argumenta bajo los criterios de expertos.

**Capítulo III**, Se encuentra la metodología, abarcando el tipo, enfoque y diseño de la investigación, así como los métodos aplicados. Además, se describen las técnicas e instrumentos que se emplearán en la población y muestra.

**Capítulo IV**, Se detallan los resultados obtenidos mediante las técnicas empleadas, que abarcan la encuesta y la ficha de observación.

**Capítulo V**, Se llevó a cabo el procesamiento, análisis, interpretación y discusión de los resultados, conduciendo a los investigadores a formular conclusiones y recomendaciones basadas en la investigación.

## **1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

### **1.1. Antecedentes del problema de investigación.**

Antes de la llegada de Internet, la producción y difusión de información se limitaba solo a los medios de comunicación tradicionales, es por eso que el periodismo ciudadano no era una práctica común, ya que la tecnología no era desarrollada y tampoco se tenía acceso a las herramientas de la época. Sin embargo, existían algunas formas de periodismo ciudadano, como la publicación de cartas al editor en periódicos y revistas, y la creación de publicaciones independientes por parte de grupos de ciudadanos.

Desde la aparición del internet, el periodismo ciudadano ha surgido como una poderosa herramienta en el campo de la comunicación, revolucionando la manera en que se recopila y difunde la información. Las redes sociales como Facebook, Instagram y Twitter son fuentes de rápido y fácil acceso para los ciudadanos.

Esta corriente es respaldada por Landeta y otros (2020), quienes señalan que se facilita la participación activa de los actores sociales en todo el procesamiento de información de relevancia pública (p.160). De manera que, el periodismo participativo se ha convertido en una fuerza transformadora en el ámbito de la comunicación, permitiendo que los ciudadanos desempeñen un papel activo en la generación y difusión de noticias relevantes.

Así mismo, la opinión pública es un fenómeno social complejo que ha experimentado cambios a lo largo de los años y que ha adquirido una importancia cada vez mayor en las sociedades democráticas modernas. (Aguilar, 2017) menciona que, en un principio se concebía la opinión pública como la libertad para expresar puntos de vista acerca de los temas generales o públicos del Estado. (p. 131). De modo que, a través de la libertad de expresión y el intercambio de ideas, la opinión pública permite a los ciudadanos participar de forma activa en los asuntos generales que contribuyen al enriquecimiento del diálogo público y al desarrollo de sociedades más justas y equitativas.



Hace algunos años, la opinión pública solía depender en gran medida de los medios de comunicación tradicionales, como la televisión, la radio y los medios escritos, estos canales eran las principales fuentes de información para la mayoría de la población, y la participación pública se canalizaba a través de llamadas telefónicas y cartas al director que eran enviadas a estos medios. Los debates y discusiones públicas se desarrollaban mediante foros comunitarios, reuniones locales y eventos sociales.

La opinión pública es un reflejo de las percepciones y valores compartidos en una sociedad, influyendo en la formación de consensos y demandas ciudadanas. Según (Civita y otros, 2020) da a conocer que “las opiniones públicas circulan a modo de espiral, agrupando los puntos de vista más compartidos y silenciando a las opiniones minoritarias” (p.139). Por lo tanto, no se limita solo a través de los canales tradicionales de comunicación, que solían ser unidireccionales y controlados de manera monopólica. Ahora, también se moldea a través de la interacción activa y la participación de la "audiencia prosumidora" dentro de las redes sociales.

A nivel nacional, (Fajardo, 2020) en su estudio: el impacto del periodismo ciudadano en el periodismo digital, caso paro nacional 2019, analiza que:

El periodismo ciudadano ha influido en la forma en que se cubren los eventos noticiosos en la era digital. Además, determina que las personas prefieren informarse a través de las redes sociales y que estas se han convertido en la principal fuente de información para los ciudadanos por su fácil y rápido acceso (p.15).

Pero puede presentar desafíos en términos de la calidad, por esta razón, los periodistas capacitados tienen la responsabilidad de contrastar la información que propagan.

Por otro lado, un estudio denominado: el impacto del periodismo ciudadano en la cobertura de los medios tradicionales de las protestas de octubre 2019 de la ciudad de Cuenca, realizado por Villota & Zibell (2022), menciona que el periodismo ciudadano se puede ver como una práctica complementaria al periodismo tradicional (p.45), ya que aquellos que lo practican están presentes en todas partes y pueden señalar información que a veces podría pasar desapercibida.

(Chica & Trujillo, 2022) en su investigación denominado: análisis del contenido político e incidencia en la opinión pública de la ciudad de Guayaquil, señalan que la opinión

pública desempeña un papel relevante en la política y con frecuencia utilizada como referencia (p.3). Como mencionan los autores existe un impacto importante en la sociedad en donde los contenidos políticos tienen una tendencia a influir en la opinión pública, ya que los consumidores de información responden de manera diversa al descubrir que los titulares no son necesarios ni llamativos cuando buscan conocer sobre temas políticos.

En el artículo de investigación de (García N. , 2019), analiza la influencia que tienen los medios de comunicación en la presunción de inocencia, la situación en los procesos penales y como la importancia de la correcta difusión de información puede beneficiar a la opinión pública (p.156). Por ello, se destaca la necesidad de generar conciencia en la sociedad sobre el respeto a los derechos fundamentales, la importancia de investigar y contrastar la información antes de emitir un criterio.

Mientras tanto, en la Universidad Estatal Península de Santa Elena, (Castillo, 2022) en su trabajo de investigación sobre: la manipulación de la información y los medios digitales en el periodismo ciudadano del cantón Santa Elena durante el 2021, destaca la influencia de los medios digitales en el periodismo ciudadano, así como la importancia de la ética periodística y la verificación de la información en la era digital (p.20). En este contexto, se resalta la necesidad de fortalecer prácticas éticas y de verificación para garantizar la integridad y la calidad de la información difundida en el entorno digital.

Es así como, la sociedad se encuentra inmersa en la dinámica del periodismo ciudadano, ya que no existen restricciones que impidan a cualquier individuo con un dispositivo inteligente difundir información, ya sea verdadera o falsa, en diversas plataformas de redes sociales o medios digitales disponibles.

La imparcialidad en la comunicación guía hacia un entendimiento mutuo, abriendo las puertas a un diálogo enriquecedor (Márquez, 2023), en su proyecto de investigación: la influencia de los contenidos periodísticos en la opinión pública de la provincia de Santa Elena, indica que “la comunicación imparcial en el espacio digital puede afectar la percepción de la población sobre diversos temas” (p.8). Es decir, se analiza cómo los medios digitales pueden influir en la opinión pública y ofrecer información valiosa para entender cómo se construyen las percepciones sociales.

El periodismo ciudadano representa una forma de participación activa de los ciudadanos en el proceso informativo, y ha experimentado un notable desarrollo gracias a las nuevas tecnologías digitales. Este tipo de periodismo ejerce un impacto significativo en la opinión pública, ya que tiene la capacidad de aportar diversidad de criterios y opiniones sobre temas de interés social.

Asimismo, contribuye a una mayor pluralidad de fuentes y perspectivas en comparación con los medios tradicionales. Además, fomenta una mayor interactividad y democracia en la comunicación, al posibilitar que los ciudadanos asuman roles duales como informadores y receptores.

Sin embargo, el periodismo ciudadano también tiene sus limitaciones y riesgos, como:

Carece de las garantías necesarias de una información de calidad, que asegure la veracidad, la objetividad, la contrastación y la ética; el poder ser utilizado como un instrumento de manipulación, desinformación o propaganda, al servicio de intereses particulares o ideológicos.

Genera una confusión entre el papel de los ciudadanos y el de los periodistas profesionales, que son los expertos en la materia y los responsables de informar a la sociedad; además provoca una pérdida de credibilidad y confianza en los medios de comunicación, al cuestionar su autoridad y su función social.

Esta investigación se centra en la provincia de Santa Elena, analizando el medio digital “Voces Juveniles”, en su página de Facebook en la que actualmente posee alrededor de 73 mil seguidores; donde se evidencia serias preocupaciones en términos de confiabilidad y calidad periodística, debido a la falta de aplicabilidad de los códigos deontológicos y supervisión profesional en el contenido compartido.

Los contenidos publicados carecen de una adecuada verificación de los hechos, informes ciudadanos mal redactados, publi-reportajes, promoción excesiva publicitaria, replicación de contenido, transmisiones en vivo sin titulares y con dificultades técnicas que afectan la recepción de información, lo que impacta negativamente en la formación de la opinión pública en los usuarios del medio.

## **1.2. Formulación del problema de investigación.**

Bajo este argumento de investigación, se presenta la siguiente interrogante:

¿Cuál es el impacto del periodismo ciudadano en la opinión pública a través del medio digital "Voces Juveniles" de la provincia de Santa Elena?

## **1.3. Preguntas de investigación**

¿Cómo son los contenidos de periodismo ciudadano expuestos en el medio digital "Voces Juveniles"?

¿Cuál es la percepción de opinión pública de los contenidos difundidos por el medio digital "Voces Juveniles"?

¿Qué tan importante es estar preparado en el área periodística y la aplicación de las normas deontológicas en el fan page "Voces Juveniles"?

## **1.4. Objetivos.**

### **1.4.1. Objetivo general**

Analizar la incidencia que tiene el periodismo ciudadano y su impacto en la formación de opinión pública en la difusión de contenidos emitidos mediante la plataforma digital "Voces Juveniles"

### **1.4.2. Objetivos específicos**

- Identificar los contenidos de periodismo ciudadano en el medio digital "Voces Juveniles".
- Determinar la diversidad de opinión pública en el contenido difundido por el medio digital "Voces Juveniles".
- Destacar la importancia de la preparación profesional en comunicación y su aplicabilidad en los contenidos difundidos.

## **1.5. Justificación de la investigación**

En la era digital, la proliferación de desinformación y noticias sesgadas ha alterado la forma en que percibimos y participamos en los asuntos públicos. El periodismo ciudadano, si bien puede democratizar la información, no está exento de esta problemática. Lo que destaca la necesidad urgente de promover la alfabetización mediática y fomentar prácticas periodísticas éticas para salvaguardar la integridad de la información en el espacio digital.

En particular, su falta de ética y responsabilidad en la generación de noticias puede distorsionar la percepción colectiva de los eventos, desacreditando la formación de una opinión pública informada y equitativa. La magnitud de este impacto resalta la urgencia de establecer mecanismos efectivos de verificación de información en la difusión de noticias en el entorno digital. Esta investigación cobra vital importancia al abordar la no preparación profesional en la intervención del periodismo ciudadano no regulado del medio digital.

La libertad de expresión está amparada en las disposiciones legales de nuestro país y a nivel mundial, lo cual permite a personas sin formación profesional poder informar o incluso ejercer el periodismo, por eso es esencial que comunicadores ciudadanos y profesionales colaboren para mejorar la calidad informativa.

Los principales beneficiarios de este estudio serán los seguidores del medio digital “Voces Juveniles”, además del público en general, teniendo en cuenta que ahora cualquier persona puede compartir información en las diferentes redes sociales; por ello la adhesión a las normas de deontología periodística es esencial para enriquecer la calidad de la información ofrecida al público. Estas normas garantizan la veracidad, imparcialidad y respeto por la privacidad, construyendo confianza y fomentando una ciudadanía informada.

## 2. MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL

### 2.1. Conocimiento actual

#### Periodismo ciudadano

En la era de la información digital, el periodismo ciudadano ha surgido como una fuerza transformadora. Los ciudadanos se han convertido en actores clave en la creación y difusión de noticias, desafiando las narrativas tradicionales y aportando una perspectiva única a la cobertura mediática. En los párrafos siguientes, exploraremos el impacto y la relevancia de esta evolución en la comunicación, respaldados por autores, estudios y artículos destacados.

(Espiritusanto Ó. , 2021) en su estudio realizado en la Universidad Carlos III de Madrid, menciona que el periodismo ciudadano constituye una manera de explorar en mayor medida el valor fundamental del derecho a la libertad de expresión y acceso a la información. (p.82). Llegando a la conclusión de que la colaboración entre periodistas ciudadanos y profesionales es esencial, ya que el objetivo final del periodismo debería estar orientado hacia el avance y la mejora de la calidad informativa.

De acuerdo con (Suárez-Villegas, 2017) en su estudio: el periodismo ciudadano. análisis de opiniones de periodistas profesionales de España, Italia y Bélgica, resalta que “los profesionales no aceptan el periodismo ciudadano como tal, pero sí el periodismo con los ciudadanos” (p.95). A pesar de que los periodistas se reservan sobre el uso del periodismo ciudadano para transmitir información, reconocen que los ciudadanos han adquirido un papel fundamental en el proceso de creación de noticias lo que implica una colaboración más cercana entre profesionales y ciudadanos en la producción y difusión de contenido.

La misma situación sucede en el trabajo de investigación de (Cervi y otros, 2021) muestran que:

Hoy en día, se valora más la cantidad de clics, seguidores y "me gusta" que la calidad de los contenidos. Además, resalta que la rapidez en la obtención de información tiene más importancia que profundizar en ella. Esta tendencia no solo no mejora las

oportunidades de aprendizaje, sino que también elimina la capacidad de pensar de manera profunda, reflexionar y concentrarse (p.12).

El autor sugiere que la necesidad de obtener reconocimiento ha llevado a una disminución en la calidad de los contenidos, lo que a su vez ha eliminado la necesidad de pensamiento crítico y reflexión. En lugar de profundizar en temas importantes, la gente se ha vuelto más superficial en su consumo de información.

Por otro lado, (Salvat, 2021) en su trabajo investigativo, indica “es cierto que los periodistas ciudadanos continúan siendo fundamentales para obtener información sobre eventos específicos en tiempo casi real” (p. 646). A pesar de no contar con formación profesional en el ámbito de la información, su contribución es valiosa, proporcionando material informativo de calidad, abordando temas que no están en la agenda, expresando críticas, opiniones, e incluso desempeñando un papel de vigilancia sobre los medios, gobiernos y empresas.

Esto resalta la importancia de los periodistas ciudadanos como fuentes de información en tiempo real, especial en situaciones y lugares específicos. A pesar de no ser profesionales de la información, su contribución es valiosa ya que proporcionan materiales informativos, contenido fuera de la agenda mediática establecida, críticas, opiniones y vigilancia sobre los medios, gobiernos y empresas. Esto demuestra que el periodismo ciudadano puede complementar la labor de los periodistas profesionales y enriquecer el panorama informativo.

(Gómez & Chávez, 2020) concluyen que el uso de las redes sociales tiene una influencia significativa en el periodismo ciudadano de los jóvenes de los asentamientos humanos (pp. 7). Estas herramientas digitales permiten a los jóvenes reportar hechos noticiosos a través de videos, fotografías y relatos, lo que democratiza aún más la información y transforma la forma en que se transmite. Esto se evidencia en el crecimiento del manejo de las plataformas digitales por parte de la juventud como plataforma para consumir y compartir noticias.

Sin embargo, desde el punto de vista de (Sánchez-Villar, 2019), se sostiene que los blogs de índole política constituyen novedosos canales de comunicación que posibilitan la creación de contenido informativo y opiniones, así como la difusión y generación de una influencia significativa en la agenda pública (p.40). Estos blogs son más interactivos, plurales

y creíbles que los medios de masas tradicionales, y sitúan al usuario en el centro del proceso de discusión política, posibilitando procesos de movilización social y acción civil colectiva. Es por eso los blogs son una plataforma adecuada para la disseminación y discusión de asuntos públicos, y contribuyen a la formación de una esfera pública digital transformadora.

El periodismo ciudadano se convierte en una herramienta para la protección de los derechos humanos, ya que permite que los ciudadanos amplíen su influencia y sean escuchados por una audiencia global. (Icaiza, 2018) define al periodismo ciudadano “como tendencia representando la cultura de la convergencia en lugar de la cultura de masas, en la cual se desarrolla por los elementos que le caracterizan a través de la televisión” (p.89). Es así que, este tipo de periodismo no solo amplía la influencia ciudadana, sino que también se posiciona como una herramienta esencial para salvaguardar la libertad de expresión y el conocimiento de temáticas que son desapercibidos por los medios habituales.

Por último, (Tomalá, 2023) en su tesis de grado, menciona que la verificación de noticias es un proceso importante para garantizar la credibilidad de las páginas en plataformas virtuales (p.35). Es decir que al verificar se otorga confianza en los receptores de la información, de igual manera, su estudio demuestra ser relevante para el seguimiento de análisis de contenido y para la gestión de los hechos noticiosos relevantes en el momento.

## **Opinión pública**

La opinión pública es un pilar central en la vida política y social. En un mundo de información instantánea y fuentes diversas, la influencia de la opinión pública es innegable. En los siguientes párrafos, exploraremos su impacto con el respaldo de citas, estudios y artículos relevantes, así como la variable anterior.

De acuerdo con (De Souza, 2018) los medios de comunicación juegan un papel fundamental en la configuración de la opinión pública, ya que constituyen la principal fuente de información en temas relacionados con el sistema de justicia (p.415). Este teórico llegó a la conclusión de que el conocimiento humano está moldeado por la forma en que percibimos el mundo.



La diversificación de la opinión pública se ha convertido en un fenómeno destacado en la era digital, impulsado por la amplia disponibilidad de información a la que los ciudadanos tienen acceso. (Alvarado, 2018) menciona que este fenómeno desafía numerosos paradigmas ya establecidos en el estudio de la opinión pública, desde perspectivas tanto críticas como descriptivas (p.11). Es decir que la abundancia de fuentes de información y la facilidad de interacción en línea han transformado la dinámica de cómo se forman y expresan las opiniones, lo que ha llevado a un cambio significativo en la comprensión de la opinión pública y su influencia en la toma de decisiones políticas y sociales

Para (Civita y otros, 2020) la opinión pública “no se forma solo de manera unidireccional y monopolística mediante los medios de comunicación tradicionales” (p.143). Ahora, también se moldea a través de la interacción y la participación de la audiencia prosumidora en las redes sociales.

No obstante, esto no implica que el papel de los medios de comunicación en el control social haya desaparecido por completo, siguen influyendo mediante estrategias como el framing (presentación de información de manera que destaca ciertos aspectos), y el priming (proceso psicológico que afecta la respuesta a un estímulo posterior), y, además, han surgido nuevos problemas informativos como las noticias falsas.

De la misma manera, (Bazantes, 2022) define a la opinión pública como la difusión de información a través de los medios de comunicación (p.6). De esta forma, las opiniones que se hacen públicas permiten comprender cómo se moldea el panorama de las opiniones de la sociedad en general, y, por lo tanto, no se mantienen en privado ni se ocultan.

La investigación de (Terán & Aguilar, 2018), señalan que los medios de comunicación social tienen un alcance significativo en la formación de la opinión pública, influyendo en una amplia gama de conceptos y conductas en la sociedad. (p.180). Bajos estos criterios, se proporciona una exposición detallada del proceso mediante el cual los medios de comunicación social ejercen influencia y control sobre la opinión pública. Se basa en factores cognitivos, psicológicos, fisiológicos y tecnológicos, todos los cuales desempeñan un papel en la formación, alteración y dirección de la opinión a través de los medios de comunicación.

El artículo de investigación de (Rivas, 2020) hace énfasis a que el crecimiento de Internet en las plataformas de redes sociales, está poco a poco reemplazando la influencia de los medios convencionales, al menos en lo que se refiere a la participación política y la expresión de la opinión pública (p.82). Esto se debe por lo sencillo y rápido que cualquier página puede hacerse viral en la web, muchas veces por obtener la atención mediática del público.

Finalmente, el último teórico (Rodríguez, 2022) concluye en su tesis que las estrategias de comunicación tienen un impacto considerable en la opinión pública (p.5). Debido a que, al carecer de herramientas de comunicación efectivas, no existe un flujo activo de información y los residentes tienen una participación limitada en los diversos asuntos y temas relevantes que ocurren en la zona.

## **2.2. Fundamentación teórica y Conceptual**

### **Veracidad**

La veracidad, en el contexto de la información y la comunicación, es un principio fundamental que se relaciona con la exactitud y autenticidad de la información. Se refiere a la cualidad de ser verdadero o correcto en lo que se comunica. Abarca la integridad y la transparencia en la presentación de datos, promoviendo la confianza, la credibilidad en la interacción humana. Por ello, es fundamental en la construcción de conocimiento y la toma de decisiones informadas.

El trabajo de investigación de (García A. , 2020) aborda la importancia de la veracidad en el derecho a la libertad informativa y es por eso que “la veracidad es un elemento fundamental en la información y la investigación, ya que permite que la realidad se transmita de manera adecuada y se evite la desinformación.” (p.45). Esto destaca los criterios como la autoría, la precisión, la fiabilidad y credibilidad como elementos importantes para evaluar la veracidad de la información.

## **Objetividad**

La objetividad es un principio crucial que se relaciona con la imparcialidad y la ausencia de sesgo en la presentación de hechos, opiniones o datos. (Reyna, 2018) establece a la objetividad como la norma por excelencia del periodismo profesional (p. 96). Consiste en una serie de estándares, rituales y valores que permiten al periodismo distinguirse de otras formas de comunicación pública y justificar su lugar en la sociedad.

Se busca la objetividad para garantizar que la información proporcionada sea precisa y justa, sin influencias personales o prejuicios. Este concepto es fundamental en el periodismo, la investigación donde la precisión y la imparcialidad son esenciales. Al separar las creencias personales, la objetividad permite evaluar situaciones de manera equitativa, fomenta el respeto a la diversidad de perspectivas y facilita el avance científico.

## **Imparcialidad**

La imparcialidad es crucial para presentar información sin sesgos ni favoritismos, promoviendo una representación equitativa de los hechos. Para (Brewer, 2018), la imparcialidad implica ser justo y equilibrado al proporcionar información precisa a las personas, más aún en situaciones controvertidas (pp.3). Según su análisis, los periodistas y los medios de comunicación no deberían expresar opiniones personales, sino presentar diversas perspectivas sobre el tema en cuestión.

Es importante señalar que existen momentos en donde resulta insuficiente abarcar todas las opiniones, pero es fundamental dar voz a los implicados o a expertos en diferentes momentos y secciones de los medios. En ese sentido, según el autor, la imparcialidad requiere mantener un equilibrio y ofrecer diversos puntos de vista, sobre todo en asuntos polémicos como la política o la religión.

## **Responsabilidad periodística**

La responsabilidad en el ámbito periodístico es un principio fundamental que se relaciona con la obligación de los profesionales de los medios de comunicación de

proporcionar información precisa, verificable y ética al público. Este compromiso no solo implica la entrega de noticias exactas, sino también la consideración cuidadosa de su impacto en la sociedad, contribuyendo así a una ciudadanía informada y participativa.

Según (Rivas de Roca, 2020) en su artículo menciona que el compromiso ético del profesional de la comunicación en la sociedad “se debe vincular a la percepción de la información como un bien social, no como un producto” (p.89). Esto significa que el periodista ejerce una responsabilidad sobre la información transmitida; por esta razón, el deber del comunicador radica en reconocer que la información es un bien público e implica un compromiso hacia la precisión y la autenticidad de las personas.

### **Privacidad de información**

La privacidad periodística es esencial para fomentar la libertad de prensa, ya que garantiza que los informantes se sientan seguros al compartir información sensible con los periodistas, contribuyendo a la rendición de cuentas y la difusión de información de interés público. De acuerdo con (Sesgado & Díaz, 2020) la privacidad de la información se define como un derecho fundamental (p. 240). Este derecho permite a los usuarios de las redes sociales, tener el control sobre qué datos personales se almacenan, cómo se utilizan y con quién se comparten en el contexto de sus interacciones en estas plataformas.

Esto implica que los usuarios deben tener acceso claro y comprensible a la información sobre qué datos se recopilan, con qué fines y la posibilidad de tomar decisiones sobre cómo se maneja su información personal. Además, la privacidad de la información también se refiere a la protección contra la utilización indebida o no autorizada de los datos personales por parte de las plataformas de redes sociales y terceros.

### **Anonimato**

El anonimato se ha convertido en un tema relevante en la era digital y en la sociedad contemporánea en general. Se refiere a la capacidad de ocultar la identidad o datos personales al interactuar en línea, puede ser un recurso poderoso para proteger la privacidad, fomentar la libertad de expresión y permitir la participación sin temor a represalias.

(Bustos y otros, 2019) en su artículo definen al anonimato como la falta de identidad de los usuarios al emitir comentarios o mensajes en línea sin revelar su nombre real. (p.34) Esto puede favorecer la difusión de discursos de odio debido a la sensación de seguridad y distancia emocional que proporciona la lejanía física entre el emisor y los aludidos. El anonimato en las redes sociales permite a los usuarios emitir comentarios sin consecuencias aparentes y muchas también para salvaguardar la integridad de las personas, en casos específicos.

### **Agenda Setting**

La agenda Setting para (Aruguete, 2017) se enfoca en transmitir información desde los medios de comunicación a los usuarios con el objetivo de ejercer influencia en sus pensamientos acerca de un evento (p. 34). En otras palabras, los medios no solo influyen al introducir temas u objetos en la opinión pública, sino también en la forma en que las personas reflexionan sobre ellos.

Asimismo, la agenda señala un sesgo causal distintivo, el cual implica que los medios de comunicación introducen una serie de temas, aspectos o actitudes en la mente de las audiencias. Por otro lado, el proceso de encuadre va más allá del ámbito de los medios, ya que se manifiesta en la elaboración de noticias y en los textos informativos.

### **Libertad de expresión**

La libertad de expresión, representa la capacidad de las personas para comunicar sus pensamientos, opiniones y creencias sin censura o represión gubernamental. Este derecho, es arraigado en la idea de que cada individuo tiene la facultad de expresar sus ideas de manera libre y sin temor a represalias, es considerado uno de los pilares esenciales de la democracia y de la defensa de los derechos humanos.

Es decir, desempeña un papel fundamental en la construcción de sociedades justas y participativas. (Durán, 2023) lo entiende como derecho intrínseco a comunicarse con los otros integrantes de una comunidad política, y este derecho se deriva de la dignidad inherente de cada ser humano (pp. 38). La promoción de la libertad de expresión no solo garantiza la

protección de las voces individuales, sino que también contribuye a la creación de comunidades más informadas, inclusivas y democráticas.

## **Cultura**

La (UNESCO, 2017) establece a la cultura como todo lo que permite al ser humano reflexionar sobre sí mismo y es lo que nos hace ser seres humanos específicos, racionales, críticos y comprometidos (pp.1). Este enfoque permite a los periodistas profundizar en la comprensión de la identidad cultural, promover el aprecio por las diversas formas de expresión artística y contribuir al diálogo cultural en la sociedad.

La importancia de la cultura en la formación de la identidad humana y la capacidad de los individuos para tomar decisiones éticas y críticas; es vista como un elemento fundamental para el desarrollo humano y la construcción de sociedades más justas y equitativas. En el contexto del periodismo, esta definición de cultura puede ser útil para entender la importancia de la difusión de la cultura en los medios de comunicación y cómo esta puede contribuir a la formación de una sociedad más crítica y reflexiva.

## **Educación periodística**

La educación periodística desempeña un papel fundamental en la formación de profesionales de los medios de comunicación. Para (Lerma, 2018) la educación es “el proceso de adquirir y desarrollar competencias necesarias para ejercer la profesión de periodismo, respetando los principios deontológicos” (p. 1437). Esto no solo abarca aspectos técnicos y habilidades prácticas, sino también valores éticos con un profundo entendimiento de la responsabilidad social que se maneja en el periodismo. También es necesario adaptarse a las nuevas tecnologías y modalidades de comunicación en un entorno de constante cambio sobre todo en el internet y la inteligencia artificial

### **3. MARCO METODOLÓGICO**

#### **3.1. Tipo de investigación.**

##### **Investigación descriptiva**

En la ejecución del trabajo, se aplicará la metodología de investigación descriptiva. Esta elección se sustenta en la necesidad de emplear la descripción detallada, el registro minucioso y el análisis profundo para lograr una interpretación efectiva de la información recopilada.

Tal como lo establece (Hernández & Mendoza, 2018) los estudios descriptivos tienen como objetivo identificar las propiedades, características y perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos u otros fenómenos que se analicen. (p. 106). En este contexto, los estudios descriptivos se convierten en una herramienta valiosa para revelar propiedades, características y dimensiones que, de otro modo, podrían pasar desapercibidas.

Al enfocarse en la descripción y representación precisa, esta metodología proporciona una base sólida para la interpretación efectiva de la información recopilada, lo que a su vez contribuye a un mayor entendimiento de los aspectos estudiados. En base a todo lo explicado, se establece que este tipo de investigación es la más adecuada para la investigación.

##### **Enfoque mixto**

Para abordar la presente investigación, se ha determinado emplear el estudio bajo un enfoque mixto. Este enfoque combinará la observación directa enfocada en el seguimiento de interacciones y contenidos del medio digital “Voces Juveniles”, con la aplicación de una encuesta a una muestra representativa de los usuarios para la obtención de datos cuantitativos sobre sus percepciones y comportamientos. La integración de estos métodos permitirá una comprensión más completa del fenómeno estudiado.

De esta manera, citamos a (Mendizábal, 2018) quien asegura que el método mixto "se focaliza en recolectar, analizar y combinar datos cualitativos y cuantitativos en uno solo o

una serie de estudios.” (p.8). La premisa central es que el uso de la aproximación cualitativa y cuantitativa, en combinación, provee una mejor comprensión de los problemas de investigación, que una aproximación.

### **Diseño no experimental**

El diseño no experimental es una estrategia de investigación que se basa en recolectar datos y observar las características, comportamientos o resultados de los grupos o situaciones seleccionadas. Se utiliza en diversas disciplinas, como la sociología, la psicología y la investigación de mercado, cuando no es posible intervenir o manipular variables.

Haciendo referencia a (Arispe y otros, 2020) los diseños no experimentales se caracterizan por considerar las observaciones como el eje principal ya que no implican la manipulación de variables (p.69). En estos casos, los fenómenos se observan de manera natural y, posteriormente, se someten a un análisis.

En este proyecto, se ha optado por un enfoque de investigación no experimental, ya que no se llevarán a cabo manipulaciones deliberadas de variables o tratamientos en un entorno controlado. En su lugar, se busca la observación y recopilación de datos en el entorno natural y su interacción con la opinión pública

Este enfoque permite capturar de manera auténtica y sin interferencias el comportamiento y las percepciones de los usuarios en su entorno real. Al evitar la aplicación de intervenciones controladas, se obtendrá una comprensión más veraz de cómo opera el fenómeno en la vida cotidiana de los participantes.

### **3.2. Alcance de la investigación.**

El alcance de la investigación será descriptivo, en base a lo expresado por (Ramos, 2020) el alcance descriptivo tiene identificado las particularidades del fenómeno, y su intención es mostrar su existencia en un grupo humano específico (p 2). Por eso se destaca la subdivisión del alcance descriptivo en procesos cuantitativos y cualitativos.



En este contexto de investigación se llevará a cabo la utilización de una ficha de observación y una encuesta como herramientas de recolección de datos. Esta ficha estará diseñada para registrar de manera sistemática y detallada las observaciones pertinentes en relación al seguimiento de contenidos e interacciones del medio digital “Voces Juveniles” con el fin de recopilar información sobre el periodismo ciudadano.

Al mismo tiempo, se llevarán a cabo encuestas para complementar la recopilación de datos, estas encuestas estarán dirigidas a los seguidores del medio estudiado. La utilización de estas metodologías permitirá una perspectiva más amplia y representativa sobre el tema investigado, enriqueciendo así los resultados obtenidos.

### **3.3. Operacionalización de las variables**

En esta sección se incorporan las definiciones de variables según los criterios establecidos por teóricos, abordando el objeto de estudio, sus dimensiones e indicadores, junto con las preguntas correspondientes. Una descripción más detallada está disponible en el Anexo 2.

### **3.4. Población, muestra y periodo de estudio.**

#### **Población**

La población es esencial para diseñar estudios rigurosos y obtener resultados significativos en diversos campos. En este contexto, la definición de población, según el teórico (Condori-Ojeda, 2020), se refiere al conjunto de individuos u objetos que comparten características comunes y que son objeto de estudio en una investigación o análisis (p.3). Por eso, la atención meticulosa de la población contribuye a la validez y relevancia de los hallazgos obtenidos durante la recolección de información.

En el presente estudio, la población a considerar es en la provincia de Santa Elena, centrándose en el medio digital “Voces Juveniles”. Esta población está determinada por 73 mil seguidores, cuya presencia se evidencia en la plataforma de Facebook del fenómeno estudiado con acceso público.

## Muestra

Bajo el criterio de (Ozten & Manterola, 2017) la muestra es una porción o subconjunto del universo o población que se selecciona para llevar a cabo la investigación (p. 228). Existen diferentes métodos y fórmulas para determinar el tamaño de la muestra, se la puede elegir de manera representativa con el fin de obtener conclusiones válidas sobre la población en su conjunto.

Por esta razón, los autores decidieron emplear el muestreo aleatorio simple, ya que la población de estudio es extensa y compleja para una delimitación precisa. (Hernández & Carpio, 2019) mencionan que la técnica de muestreo aleatorio simple implica asignar números correlativos a todos los elementos de una población y, mediante métodos aleatorios, seleccionar individuos hasta alcanzar la muestra deseada. (p. 77). A continuación, se procedió a utilizar la fórmula correspondiente para determinar la muestra:

$$n = \frac{Z^2 * p * q * N}{e^2(N - 1) + (Z^2 * p * q)}$$

Donde:

N= Población 73.000

Z= Nivel de confianza 1.96

e= Error máximo permitido 0.05

p= Probabilidad a favor 0.5

q= Probabilidad en contra 0.5

n= tamaño de la muestra ¿?

$$n = \frac{1.96^2 * 0,5 * 0,5 * 73.000}{0.05^2(73.000 - 1) + (1.96^2 * 0.5 * 0.5)}$$

$$n = \frac{3.8416 * 0,25 * 73.000}{0,0025 * 72.999 + 3,8416 * 0,5 * 0,5}$$

$$n = \frac{70.109,2}{183,4579}$$

$$n = 382$$

Con base en el resultado de la operación, se determinó que la muestra consta de 382 individuos. Estos participantes serán la representación del entorno digital en la provincia de Santa Elena y se seleccionarán de manera aleatoria a través de un sorteo realizado mediante la plataforma web AppSorteos. Posteriormente, se les administrará un cuestionario para recopilar sus respuestas.

### **Periodo de estudio**

El desarrollo de este trabajo se divide en distintas etapas cronológicas. La búsqueda de la problemática a investigar en el entorno inició el 26 de abril, y la aprobación del tema se obtuvo el 4 de septiembre. Posteriormente, se llevó a cabo la redacción del capítulo 1, abordando el planteamiento del problema a partir del 2 de octubre, seguido por el capítulo 2, que comprende el marco teórico y conceptual, redactado a partir del 16 de octubre. El capítulo 3, referente al marco metodológico, se elaboró el 30 de octubre.

Posteriormente, se procedió con el levantamiento de información mediante el análisis de observación, realizado en el período comprendido entre el 17 de octubre hasta el 17 de noviembre de 2023. Más adelante, se llevó a cabo la aplicación de la encuesta a los 382 seguidores, iniciando el 16 de noviembre de 2023. Finalizando el proyecto de investigación el 22 de diciembre del presente año.

### **3.5. Técnicas e instrumentos de levantamiento de información.**

Tal como señalan (Hernández & Duana, 2020) la recopilación de datos se ve como la etapa de medición necesaria para adquirir conocimiento científico que permita al investigador obtener información necesaria para dar respuesta de manera fundamentada a su pregunta de estudio (p.52). Por esta razón, es fundamental aplicarlas correctamente para recibir una información eficiente y verdadera.

Las técnicas de recolección de datos que se utilizará en la presente investigación son la observación y la encuesta. Bajo la perspectiva de (Piza y otros, 2019) la observación es una herramienta invaluable para obtener información directa y fiable sobre un fenómeno o situación (p.457), es decir que implica registrar el comportamiento en tiempo real, lo que garantiza precisión y evita errores en la recopilación de datos.

En referencia al criterio de (Hortencia & Remache, 2020) afirman que la ficha de observación se emplea en investigaciones para detallar las acciones de un individuo o grupo en un entorno específico (p.125), facilitando la recopilación sistemática y objetiva de información sobre comportamientos, actitudes y habilidades de los sujetos observados.

Para (Cisnero-Caicedo y otros, 2022) la encuesta es la técnica más utilizada para recopilar datos en investigaciones científicas (p. 1176). Se lleva a cabo a través de un entrevistador capacitado, utilizando un cuestionario estructurado que ha sido y evaluado con antelación antes de aplicarse a la población.

De esta manera, se usará la encuesta mediante el instrumento del cuestionario, y este a la vez (Sánchez, 2022) afirma que consiste en un grupo de preguntas que miden una o más variables que han sido establecidas en la investigación (p.1). Las preguntas establecidas pueden ser abiertas o cerradas y su aplicación a través de una llamada telefónica, internet personal.

### **Escala de Likert**

La categorización de la escala tipo Likert constituye en un instrumento para medir o recopilar datos que se emplea con ese propósito específico, de acuerdo a (Hernández & Mendoza, 2018) mencionan que se trata de un conjunto de elementos expresados como afirmaciones o juicios, los cuales requieren una respuesta o reacción por parte de los participantes (p. 273). Con el fin de evaluar la opinión pública en los usuarios del medio digital Voces Juveniles, se utilizará un cuestionario que se adaptará a partir de la escala de Likert, en las que se alinean con los valores siguientes: (1) Muy en desacuerdo, (2) En desacuerdo, (3) Ni en acuerdo ni en desacuerdo, (4) De acuerdo y (5) Muy de acuerdo.

## 4. ANÁLISIS DE RESULTADOS

### Análisis cuantitativo: Encuestas

La recopilación de datos para esta encuesta se llevó a cabo mediante la plataforma Google Forms. Como se mencionó en el capítulo 3, se optó por elegir aleatoriamente a 382 seguidores de la página Voces Juveniles en la provincia de Santa Elena, por tal razón esta elección por sorteo implica que no se tiene control sobre variables cruciales como la edad, el género y el cantón de residencia de las personas. Sin embargo, esto se aborda a continuación:

**Tabla 1**

Edad		
Escala	Frecuencia	Porcentaje
18 - 22	84	22%
23 - 27	204	53,4%
28 en adelante	94	24,6%
Total	382	100%

Fuente: Consumidores del medio digital Voces Juveniles

**Tabla 2**

Género		
Escala	Frecuencia	Porcentaje
Masculino	192	50,3%
Femenino	190	49,7%
Total	382	100%

Fuente: Consumidores del medio digital Voces Juveniles

**Tabla 3**

Cantón		
Escala	Frecuencia	Porcentaje
Santa Elena	183	47,9%
La Libertad	134	35,1%
Salinas	65	17%
Total	382	100%

Fuente: Consumidores del medio digital Voces Juveniles

Dicho esto, con el total de las encuestas completadas, se procedió al levantamiento de datos. Las tablas fueron creadas manualmente en Word, mientras que los gráficos, específicamente de tipo pastel, fueron creados con Excel. Posteriormente, con los resultados concretos en mano, se procedió a la interpretación de los datos que se detalla a continuación:

**Tabla 4**

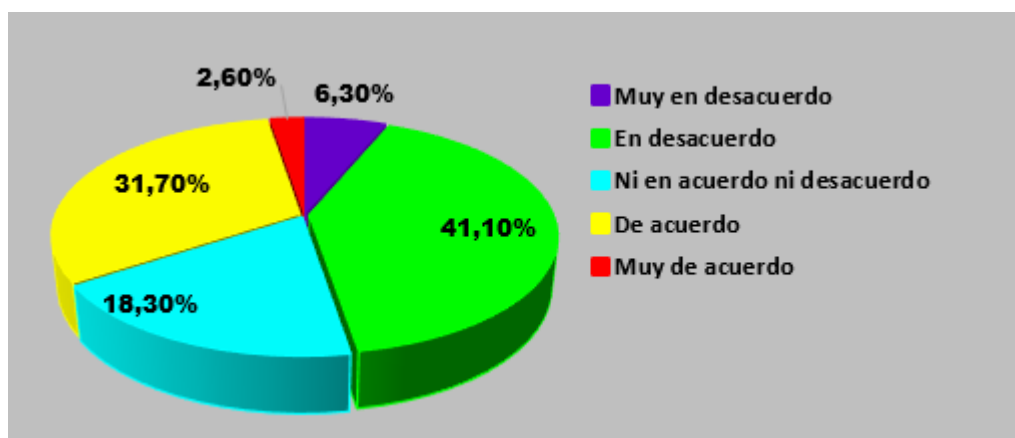
*¿Cree que las contribuciones de periodismo ciudadano en el fan page Voces Juveniles son respaldadas por información precisa y comprobada?*

Escala	Frecuencia	Porcentaje
Muy en desacuerdo	24	6,3%
En desacuerdo	157	41,1%
Ni en acuerdo ni desacuerdo	70	18,3%
De acuerdo	121	31,7%
Muy de acuerdo	10	2,6%
Total	382	100%

Fuente: Consumidores del medio digital Voces Juveniles

Elaborado por: Guale Michelle y Pardo Marlon

**Figura 1**



Fuente: Tabla de frecuencia

Elaborado por: Guale Michelle y Pardo Marlon

### **Análisis e interpretación**

Los seguidores encuestados del medio digital Voces Juveniles han respondido lo siguiente: el 6,3% (24) expresó estar "Muy en desacuerdo"; mientras que el 41,1% (157) indicó estar "En desacuerdo"; por otro lado, un 18,3% (70) afirmó no estar "Ni de acuerdo ni en desacuerdo". Contrapuestas a estas respuestas, se observa que el 31,7% (121) de los participantes está "De acuerdo" y el 2,6% (10) estar "Muy de acuerdo". En relación a que las contribuciones de periodismo ciudadano en el fan page Voces Juveniles son respaldadas por información precisa y comprobada.

**Tabla 5**

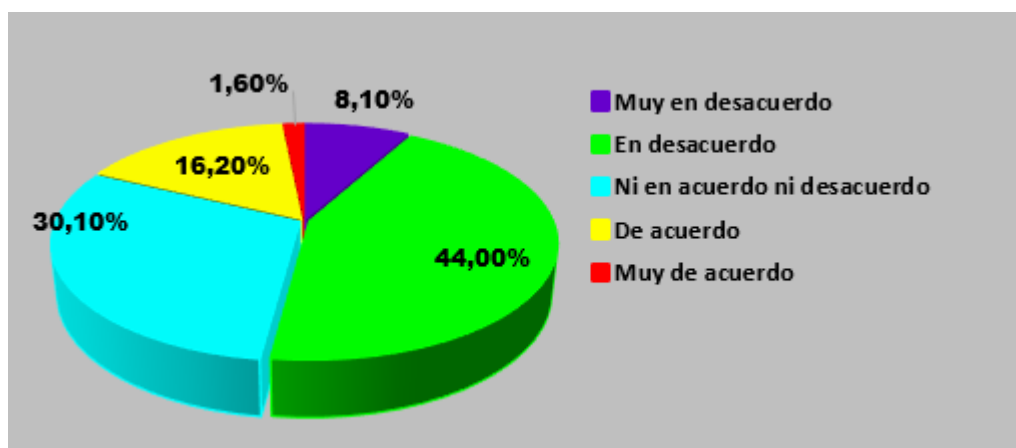
*¿Considera que el lenguaje utilizado en Voces Juveniles es imparcial y evita opiniones o juicios de valor?*

Escala	Frecuencia	Porcentaje
Muy en desacuerdo	31	8,1%
En desacuerdo	168	44%
Ni en acuerdo ni desacuerdo	115	30,1%
De acuerdo	62	16,2%
Muy de acuerdo	6	1,6%
Total	382	100%

Fuente: Consumidores del medio digital Voces Juveniles

Elaborado por: Guale Michelle y Pardo Marlon

**Figura 2**



Fuente: Tabla de frecuencia

Elaborado por: Guale Michelle y Pardo Marlon

### **Análisis e interpretación**

De la muestra de población encuestada se logró obtener que: el 8,1% (31) de los encuestados expresó estar "Muy en desacuerdo"; mientras que un significativo 44,1% (168) indicó estar "En desacuerdo"; por otro lado, un 30,1% (115) afirmó no adoptar ninguna posición clara, encontrándose "Ni en acuerdo ni en desacuerdo". En contraposición, se observa que el 16,2% (62) de los participantes está "De acuerdo" y un 1,6% (6) muestra su apoyo al expresar estar "Muy de acuerdo, acerca si el lenguaje utilizado en Voces Juveniles es imparcial y evita opiniones o juicios de valor.

**Tabla 6**

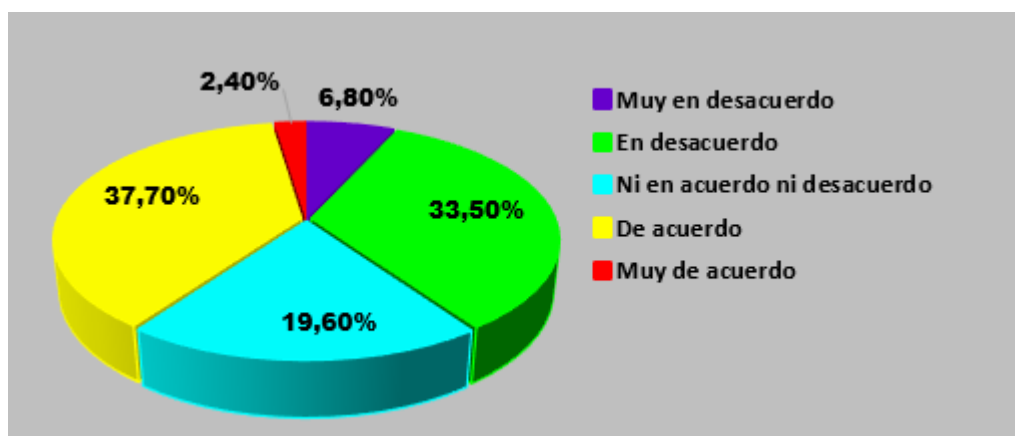
*¿Considera que la página de Voces Juveniles muestra preferencias hacia cierta ideología o temática, afectando así la imparcialidad?*

Escala	Frecuencia	Porcentaje
Muy en desacuerdo	26	6,8%
En desacuerdo	128	33,5%
Ni en acuerdo ni desacuerdo	75	19,6%
De acuerdo	144	37,7%
Muy de acuerdo	9	2,4%
Total	382	100%

Fuente: Consumidores del medio digital Voces Juveniles

Elaborado por: Guale Michelle y Pardo Marlon

**Figura 3**



Fuente: Tabla de frecuencia

Elaborado por: Guale Michelle y Pardo Marlon

### **Análisis e interpretación**

Los datos recopilados revelan una diversidad de opiniones el 6,8% (26) de los encuestados expresó estar "Muy en desacuerdo"; mientras que un 33,5% (128) indicó encontrarse "En desacuerdo"; además un 19,6% (75) afirmó no adoptar ninguna posición clara ubicándose en la categoría de "Ni en acuerdo ni en desacuerdo". En contraste, se puede observar que un significativo 37,7% (144) de los participantes está "De acuerdo" y un 2,4% (9) expresa estar "Muy de acuerdo". Con respecto a que la página de Voces Juveniles muestra preferencias hacia alguna ideología o temática afectando la imparcialidad.



**Tabla 7**

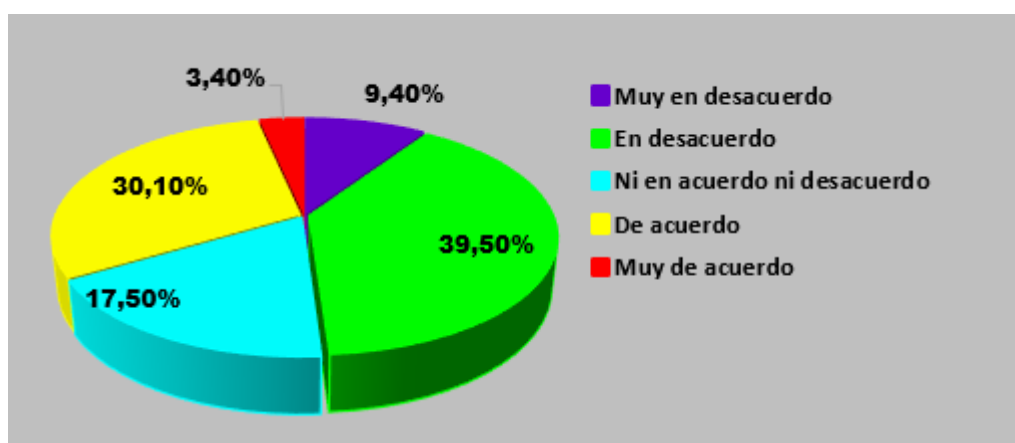
*¿Cree que el periodismo ciudadano de Voces Juveniles cumple con normas éticas y responsables en la presentación de información?*

Escala	Frecuencia	Porcentaje
Muy en desacuerdo	36	9,4%
En desacuerdo	151	39,5%
Ni en acuerdo ni desacuerdo	67	17,5%
De acuerdo	115	30,1%
Muy de acuerdo	13	3,4%
Total	382	100%

Fuente: Consumidores del medio digital Voces Juveniles

Elaborado por: Gualé Michelle y Pardo Marlon

**Figura 4**



Fuente: Tabla de frecuencia

Elaborado por: Gualé Michelle y Pardo Marlon

### **Análisis e interpretación**

En este apartado, los datos obtenidos muestran que el 9,4% (36) de los encuestados indicó estar "Muy en desacuerdo"; mientras que un destacado 39,5% (151) expresó estar "En desacuerdo". En contraposición un 17,5% (67) afirmó no tener una posición clara, declarándose "Ni en acuerdo ni en desacuerdo". Por otra parte, se destaca que el 30,1% (115) de los participantes está "De acuerdo" y un 3,4% (13) expresó su conformidad al señalar que está "Muy de acuerdo". Referente a que el periodismo ciudadano de Voces Juveniles sigue normas éticas y responsables en la presentación de información,

**Tabla 8**

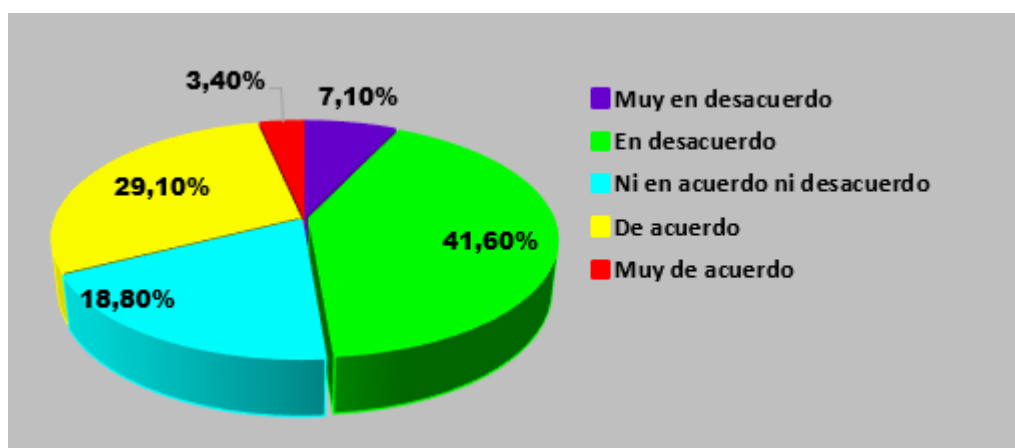
*¿Considera que Voces Juveniles filtra adecuadamente la información sensible y respeta la privacidad de los involucrados?*

Escala	Frecuencia	Porcentaje
Muy en desacuerdo	27	7,1%
En desacuerdo	159	41,6%
Ni en acuerdo ni desacuerdo	72	18,8%
De acuerdo	111	29,1%
Muy de acuerdo	13	3,4%
Total		

Fuente: Consumidores del medio digital Voces Juveniles

Elaborado por: Guale Michelle y Pardo Marlon

**Figura 5**



Fuente: Tabla de frecuencia

Elaborado por: Guale Michelle y Pardo Marlon

### **Análisis e interpretación**

Los usuarios del medio respondieron lo siguiente: el 7,1% (27) de los encuestados indicó estar "Muy en desacuerdo"; mientras que un destacado 41,6% (159) expresó su desacuerdo. En contraste, un 18,8% (72) afirmó no tener una posición clara declarándose "Ni en acuerdo ni en desacuerdo"; además, se destaca que el 29,1% (111) de los participantes está "De acuerdo" y un 3,4% (13) expresó su conformidad al señalar que está "Muy de acuerdo". Sobre, si Voces Juveniles filtra adecuadamente la información sensible y respeta la privacidad de los involucrados.

**Tabla 9**

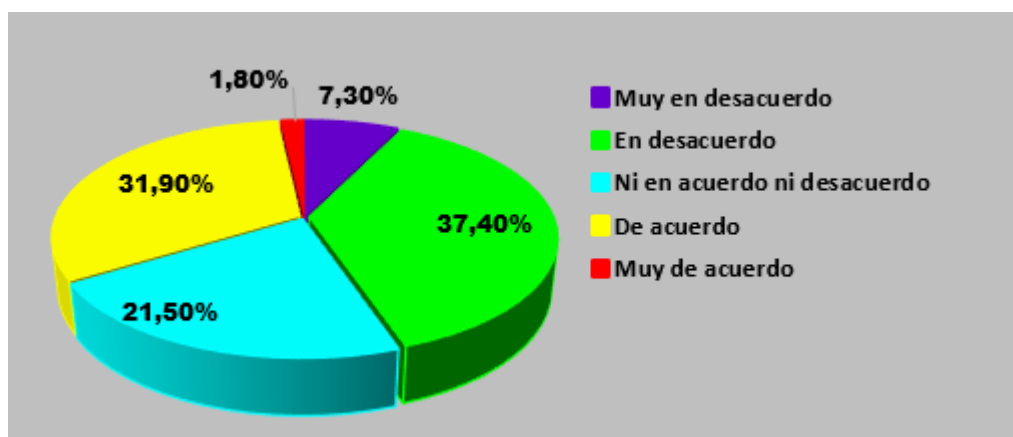
*¿Cree que este medio garantiza eficientemente la confidencialidad de las fuentes anónimas en su contenido?*

Escala	Frecuencia	Porcentaje
Muy en desacuerdo	28	7,3%
En desacuerdo	143	37,4%
Ni en acuerdo ni desacuerdo	82	21,5%
De acuerdo	122	31,9%
Muy de acuerdo	7	1,8%
Total	382	100%

Fuente: Consumidores del medio digital Voces Juveniles

Elaborado por: Guale Michelle y Pardo Marlon

**Figura 6**



Fuente: Tabla de frecuencia

Elaborado por: Guale Michelle y Pardo Marlon

### **Análisis e interpretación**

Respecto a la sexta pregunta, los datos recopilados revelan una diversidad de opiniones: el 7,3% (28) de los encuestados expresó estar "Muy en desacuerdo"; mientras que un 37,4% (143) indicó encontrarse "En desacuerdo"; además, un 21,5% (82) afirmó no adoptar ninguna posición clara, ubicándose en la categoría de "Ni en acuerdo ni en desacuerdo". En contraste, se puede observar que un significativo 31,9% (122) de los participantes está "De acuerdo", y un 1,8% (7) expresa estar "Muy de acuerdo". En lo que concierne, si este medio garantiza eficientemente la confidencialidad de las fuentes anónimas en su contenido.

**Tabla 10**

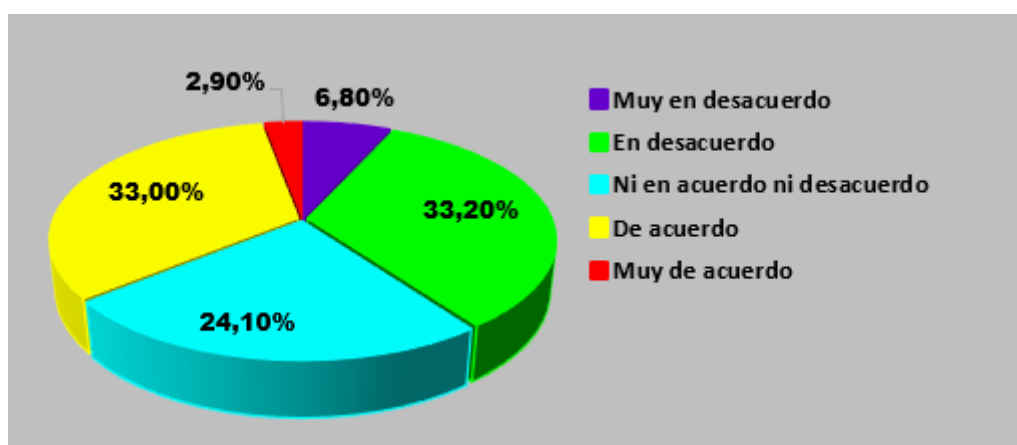
*¿Cree que los temas presentados en Voces Juveniles influyen en la agenda pública y reflejan los problemas más importantes para la comunidad?*

Escala	Frecuencia	Porcentaje
Muy en desacuerdo	26	6,8%
En desacuerdo	127	33,2%
Ni en acuerdo ni desacuerdo	92	24,1%
De acuerdo	126	33%
Muy de acuerdo	11	2,9%
Total	382	100%

Fuente: Consumidores del medio digital Voces Juveniles

Elaborado por: Gualé Michelle y Pardo Marlon

**Figura 7**



Fuente: Tabla de frecuencia

Elaborado por: Gualé Michelle y Pardo Marlon

### **Análisis e interpretación**

Los datos recopilados reflejan lo siguiente: un 6,8% (26) de los encuestados se muestra "Muy en desacuerdo"; mientras que la escala mayor un 33,2% (127) está "En desacuerdo"; además, un 24,1% (92) adopta una posición neutral indicando estar "Ni en acuerdo ni en desacuerdo". En contraste, un significativo 33% (126) está "De acuerdo" y un 2,9% (11) expresa estar "Muy de acuerdo". En relación, a que si los temas presentados en Voces Juveniles influyen en la agenda pública y reflejan los problemas más importantes para la comunidad.

**Tabla 11**

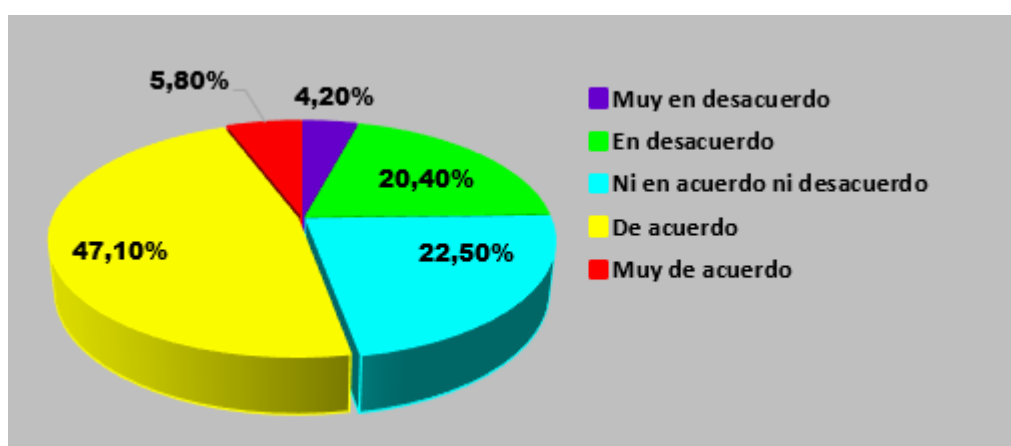
*¿Considera que Voces Juveniles da el espacio para expresar opiniones, comentarios y críticas?*

Escala	Frecuencia	Porcentaje
Muy en desacuerdo	16	4,2%
En desacuerdo	78	20,4%
Ni en acuerdo ni desacuerdo	86	22,5%
De acuerdo	180	47,1%
Muy de acuerdo	22	5,8%
Total	382	100%

Fuente: Consumidores del medio digital Voces Juveniles

Elaborado por: Gualé Michelle y Pardo Marlon

**Figura 8**



Fuente: Tabla de frecuencia

Elaborado por: Gualé Michelle y Pardo Marlon

### **Análisis e interpretación**

Los usuarios del medio respondieron lo siguiente: un 4,2% (16) de los encuestados se muestra "Muy en desacuerdo"; mientras que un 20,4% (78) sostiene estar "En desacuerdo"; además un 22,5% (86) adopta una posición neutral al afirmar no tener una postura clara ubicándose en la categoría de "Ni en acuerdo ni en desacuerdo". Contrariamente, un destacado 47,1% (180) con "De acuerdo", y un 5,8% (22) expresa un respaldo más fuerte al afirmar estar "Muy de acuerdo". Al respecto, a que Voces Juveniles brinda el espacio adecuado para expresar opiniones, comentarios y críticas.

**Tabla 12**

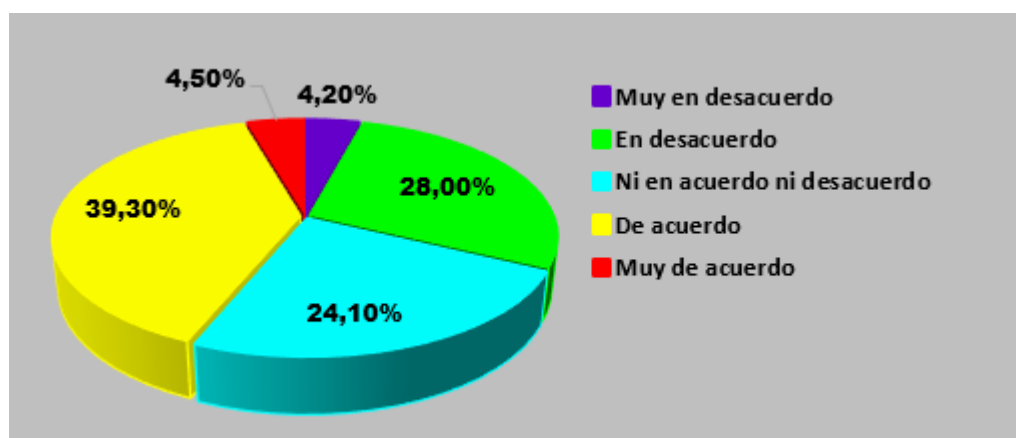
*¿Cree que Voces Juveniles contribuye a la preservación y difusión de la cultura e identidad peninsular a través de sus contenidos?*

Escala	Frecuencia	Porcentaje
Muy en desacuerdo	16	4,2%
En desacuerdo	107	28%
Ni en acuerdo ni desacuerdo	92	24,1%
De acuerdo	150	39,3%
Muy de acuerdo	17	4,5%
Total	382	100%

Fuente: Consumidores del medio digital Voces Juveniles

Elaborado por: Guale Michelle y Pardo Marlon

**Figura 9**



Fuente: Tabla de frecuencia

Elaborado por: Guale Michelle y Pardo Marlon

### **Análisis e interpretación**

Los usuarios del medio respondieron lo siguiente: un 4,2% (16) expresó estar “Muy en desacuerdo”; mientras que un 28% (107) manifestó estar “En desacuerdo” con la pregunta; además un 24,1% (92) se sitúa en “Ni en acuerdo ni en desacuerdo”. Indicando no adoptar una postura clara y un destacado 39,3% (150) se muestra a favor al declararse "De acuerdo" por último, un 4,5% (17) expresa un respaldo más marcado al afirmar estar "Muy de acuerdo". Con respecto, a que Voces Juveniles contribuye a la preservación y difusión de la cultura e identidad peninsular a través de sus contenidos.

**Tabla 13**

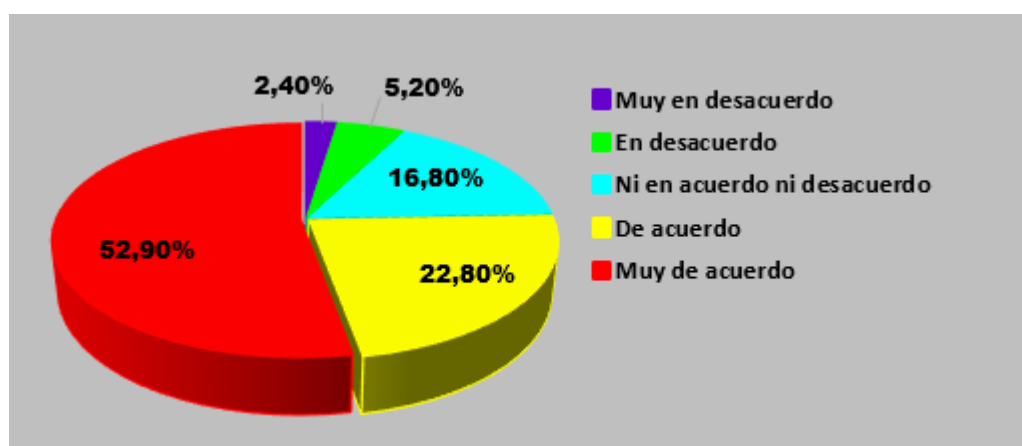
*¿Considera que la participación en programas de educación periodística podría mejorar la calidad de las contribuciones de los seguidores en Voces Juveniles?*

Escala	Frecuencia	Porcentaje
Muy en desacuerdo	9	2,4%
En desacuerdo	20	5,2%
Ni en acuerdo ni desacuerdo	64	16,8%
De acuerdo	87	22,8%
Muy de acuerdo	202	52,9%
Total	382	100%

Fuente: Consumidores del medio digital Voces Juveniles

Elaborado por: Guale Michelle y Pardo Marlon

**Figura 10**



Fuente: Tabla de frecuencia

Elaborado por: Guale Michelle y Pardo Marlon

### **Análisis e interpretación**

Los usuarios en la última interrogante respondieron lo siguiente: el 2,4% (9) expresó estar “Muy en desacuerdo”; seguido por un 5,2% (20) manifestó estar “En desacuerdo”; en la categoría “Ni en acuerdo ni en desacuerdo”; un 16,8% (64) indicó no adoptar una postura clara. Contrariamente, un destacado 22,8% (87) se mostró a favor al declararse "De acuerdo" y la mayoría significativa un 52,9% (202) expresó un respaldo más contundente al afirmar estar "Muy de acuerdo". En relación, a que la participación en programas de educación periodística podría mejorar la calidad de las contribuciones de los seguidores en Voces Juveniles.

## Análisis cualitativo: Ficha de observación

Como segundo instrumento a aplicar en esta investigación, se utilizó la ficha de observación, dando seguimiento a los contenidos emitidos por la página de Voces Juveniles en el período del 17 de octubre al 17 de noviembre de 2023. Los datos obtenidos se muestran a continuación:

**Tabla 14.** *Ficha de observación*

FICHA DE OBSERVACIÓN												
Datos del medio				Voces Juveniles								
Provincia				Santa Elena								
Periodo				Del 17 de octubre al 17 de noviembre								
<b>Instrucciones:</b> Examinar los elementos requeridos y marca con "Sí" o "No". En el espacio de "Observaciones", proporciona comentarios que guíen al investigador sobre las interrogantes.												
Dimensión	Criterio	S1		S2		S3		S4		S5		Observaciones
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
Veracidad	El contenido presentando en el medio digital está bien redactado y presenta evidencias verificables		x		x		x		x		x	El contenido original del medio presenta deficiencias en su redacción, incluyendo errores gramaticales y ortográficos. Además, en numerosas ocasiones, carece de evidencias verificables
Objetividad	El medio digital presenta la información tal cual como se dieron los hechos		x		x		x		x		x	La información presentada no siempre detalla bien los hechos, así mismo con información cortada o sin titulares.
Imparcialidad	El medio digital evita tomar partido en controversias o debates y se enfoca en proporcionar información de manera equilibrada	x		x		x		x		x		Los reportes ciudadanos tienen toques de opinión, mientras que las publicaciones por lo general no. Solo en contenido de entretenimiento.
Responsabilidad periodística	El medio digital		x		x	x			x		x	Se comparte gran cantidad de



	transmite información de interés público con veracidad										publicaciones del Gad de Salinas, asesinatos, entretenimiento, dejando de lado otros asuntos comunes.
<b>Respeto a la privacidad</b>	El medio digital protege la privacidad de sus fuentes de información	x		x		x		x		x	Los reportes mencionan nombres, pero cuando son autorizados. Existe poca mención a terceros.
<b>Anonimato</b>	Se han presentado situaciones de conflicto o confrontación entre usuarios debido a comentarios anónimos en la página informativa		x		x		x	x		x	Por lo común, no existen criterios encontrados, o conflictos entre seguidores del medio, pero en publicaciones de llamado a la comunidad y realización de eventos sí.
<b>Agenda Setting</b>	Se promueve la diversidad de temas y se evita la concentración excesiva en ciertos asuntos		x		x	x			x	x	El medio por lo regular publica demasiado contenido publicitario, lo cual tiene pocas reacciones y acogida por los seguidores.
<b>Libertad de expresión</b>	El medio digital acoge y promueve la libertad de expresión en su plataforma	x		x		x		x		x	Se refleja poca participación de los seguidores, la sección de comentarios se enfatiza en publicaciones de entretenimiento y crónica.
<b>Cultura</b>	El contenido del medio digital acoge y respeta la diversidad cultural de las audiencias		x	x		x		x		x	Se generaliza la información en la parte urbana de la península, no existe un diálogo abierto sobre lo que la audiencia quiere saber.
<b>Educación periodística</b>	El medio digital expone políticas para que su audiencia se		x		x		x		x	x	En ningún momento se incentiva a los seguidores a una buena práctica o consejos al momento de construir



## 5. DISCUSIÓN

Luego de los hallazgos descubiertos en esta investigación mediante la implementación de la encuesta y la ficha de observación, se ha concluido que el medio digital Voces Juveniles debe actualizar y reformar su enfoque en la recopilación de información, pero sobre todo en la divulgación de la misma. Además, es imprescindible que siga pautas éticas que se adapten a las nuevas exigencias de los usuarios en la era digital actual.

En relación a la pregunta 1. ¿Cree que las contribuciones de periodismo ciudadano en el fan page Voces Juveniles son respaldadas por información precisa y comprobada? Se obtuvieron como resultados lo siguiente: 41,1% En desacuerdo y 2,6% Muy de acuerdo. Los resultados obtenidos se lo relacionan con la idea de (Espiritusanto O. , 2017) que destaca la importancia de verificar noticias a través de las aportaciones ciudadanas, es crucial para asegurar la confiabilidad y pertinencia de la información en la era digital.

De acuerdo a la pregunta 2. ¿Considera que el lenguaje utilizado en Voces Juveniles es imparcial y evita opiniones o juicios de valor? con un 48% En desacuerdo y un 6% Muy de acuerdo, esto se apoya al criterio de (Morante, 2020) que los creadores de noticias deben emplear términos y expresiones imparciales con el fin de evitar influir en los lectores para que tomen una posición a favor o en contra de un tema específico.

En relación a la pregunta 3. ¿Considera que la página de Voces Juveniles muestra preferencias hacia cierta ideología o temática, afectando así la imparcialidad? El 37,7% está De acuerdo mientras que el 2,4 está Muy de acuerdo. Así lo detalla (González, 2017) la imparcialidad en los medios de comunicación es esencial para construir una sociedad informada, participativa y capaz de abordar los desafíos de manera colectiva.

En la pregunta 4. ¿Cree que el periodismo ciudadano de Voces Juveniles cumple con normas éticas y responsables en la presentación de información? Se evidenció 39,5% estar En desacuerdo y un 3,4% Muy de acuerdo, apoyándose en lo que (Rodrigo-Alsina & Cerqueria , 2019) declaran que, la ética es el fundamento de la integridad informativa, guiando la búsqueda de la verdad, el respeto a la diversidad de opiniones y la responsabilidad hacia la audiencia, esenciales para mantener la confianza y la credibilidad.

Por consiguiente, la pregunta 5. ¿Considera que Voces Juveniles filtra adecuadamente la información sensible y respeta la privacidad de los involucrados? Muestra al 41,6% En desacuerdo y el 3,4% como Muy de acuerdo. Coincidiendo así con (Meraz, 2018) filtrar la información con respeto a la privacidad de los involucrados es esencial para equilibrar la transparencia informativa con la protección de datos personales.

Haciendo referencia a la pregunta 6. ¿Cree que este medio garantiza eficientemente la confidencialidad de las fuentes anónimas en su contenido? Con un 37,4% refleja estar Muy de acuerdo, y un 1,8% con Muy de acuerdo, resultado similar al criterio de (Navas-Sánchez, 2019) garantizar este anonimato no solo protege a los informantes, sino que también fortalece la capacidad de los medios para ser un contrapeso eficaz en la sociedad.

Mientras en la pregunta 7. ¿Cree que los temas presentados en Voces Juveniles influyen en la agenda pública y reflejan los problemas más importantes para la comunidad? Se reflejó al 33,3% En desacuerdo y al 2,9% Muy de acuerdo, postura respaldada por (Zunino, 2018) la agenda pública potencia la participación ciudadana, dando voz a una diversidad de opiniones y generando un diálogo inclusivo, que impulsa soluciones colaborativas a los problemas más apremiantes de la comunidad.

En relación a la pregunta 8. ¿Considera que Voces Juveniles da el espacio para expresar opiniones, comentarios y críticas? Se muestran los siguientes resultados, con un 47,1% De acuerdo y un 5,8% con Muy de acuerdo. Apoyado en la opinión de (Díez, 2018) dar el espacio fomenta la creatividad, el debate constructivo y fortalece la democracia al permitir que cada voz contribuya al tejido social de manera única.

De acuerdo a la pregunta 9. ¿Cree que Voces Juveniles contribuye a la preservación y difusión de la cultura e identidad peninsular a través de sus contenidos? refleja lo siguiente, el 39,3% está De acuerdo, y el 4,5 con Muy de acuerdo, respaldando el criterio de (Andrade, 2019) afirmando que los medios digitales, la difusión de la cultura e identidad amplifica voces, conecta comunidades y celebra la diversidad, construyendo puentes digitales que enriquecen nuestra comprensión global.

Finalmente, en la pregunta 10. ¿Considera que la participación en programas de educación periodística podría mejorar la calidad de las contribuciones de los seguidores en Voces Juveniles? Mostraron que un 52,9% está Muy de acuerdo y un 2,4% está Muy en desacuerdo. Esto se respalda con lo que (Lerma , 2018) afirma que la sinergia entre educación y aportes ciudadanos enriquece la calidad del contenido, promoviendo un espacio digital más educativo y colaborativo.

Por otro lado, en la parte cualitativa de la ficha de observación, se planteó diez criterios de análisis en los contenidos de Voces Juveniles, este enfoque permitió una investigación detallada de las complejidades y matices identificados en las observaciones, proporcionando una perspectiva exhaustiva.

En el ítem 1: El contenido presentado en el medio digital está bien redactado y presenta evidencias verificables, se determinó con mucha frecuencia, que el contenido difundido es simplemente replicado o compartido desde otras fuentes oficiales mediante la técnica de copiar y pegar. Asimismo, las publicaciones originales del medio adolecen de una redacción deficiente en cuanto a ortografía y gramática, y carecen de evidencias verificables, ya que no se mencionan las fuentes o evidencias. Cabe destacar que para (Robles, 2018) los conocimientos necesarios para emplear adecuadamente la redacción incluyen un entendimiento profundo de la sintaxis, pero también en lo digital, como la web profunda, hashtags e hipertextos, esto permitirá que la información publicada sea considerada con seriedad.

En el punto 3 y 4: El medio digital evita tomar partido en controversias o debates y se enfoca en proporcionar información de manera equilibrada y El medio digital transmite información de interés público, se evidenció un exceso de contenido publicitario con una escasa recepción por parte de los seguidores. Sin embargo, en algunas ocasiones, las publicaciones que contienen entretenimiento o quejas generales obtienen una mayor repercusión en comparación con las noticias convencionales. Esto es apoyado por (Carazo, 2018), donde afirma que actualmente los prosumidores, participan no solo produciendo videos, memes y otros tipos de contenido, además comparten, comentan y reaccionan en las redes. Este comportamiento refleja la amplitud de temas que capturan el interés de la ciudadanía.

Para el ítem 5 y 6: El medio digital protege la privacidad de sus fuentes de información y Se han presentado situaciones de conflicto o confrontación entre usuarios debido a comentarios anónimos en la página informativa, se demuestra que la información carece mayormente de atribución a autores o menciones de aquellos que la comparten. No obstante, en casos particulares se incluyen números de teléfono y nombres, respetando la autorización de las personas, especialmente cuando se trata de contenido relacionado con ventas. De esta manera, bajo el criterio de (Lozano y otros, 2023) la recopilación de datos sensibles solo es permisible en casos en los que existan razones de interés general, se haya emitido una orden judicial, o con el propósito de fines estadísticos o científicos debidamente justificados.

En el apartado, 8 y 9: El medio digital acoge y promueve la libertad de expresión en su plataforma y El contenido del medio digital acoge y respeta la diversidad cultural de las audiencias, la página demuestra que sus usuarios tienen total libertad para expresar sus opiniones, pero la participación de estos no es notable. En términos de diversidad cultural, el enfoque informativo se centra principalmente en la parte urbana de la península, especialmente en Salinas. Sin embargo, muy pocas veces se realizan coberturas en zonas rurales. Es relevante destacar que, durante el período de análisis, se coincidió con las festividades de Halloween y de los fieles difuntos. En este contexto, el medio realizó coberturas de dichos eventos, aunque no en gran medida.

Esto es respaldado, por la postura de (Garbisu & Blanco, 2019) en la cual argumentan que, las personas deben cultivar un conocimiento diverso para poder tomar decisiones informadas en su vida diaria, es primordial el ser escuchado y al mismo tiempo, tener la oportunidad de participar activamente en todo tipo de aspectos de la sociedad.

En el último apartado del criterio 10: El medio digital expone políticas para que su audiencia se eduque y participe con sus contenidos, es crucial destacar que este medio no promueve activamente la participación de sus usuarios en capacitaciones o controles que podrían mejorar su desempeño en el periodismo ciudadano. Bajo el criterio de (Terrones, 2018) nos dice que es importante aprovechar todas las herramientas tecnológicas para aprender sobre los medios de comunicación, ya que la tecnología sigue avanzando en un mundo lleno de noticias constantes, necesitamos ser críticos y adaptarnos para entender mejor lo que nos rodea.

El análisis cualitativo de este medio digital revela áreas críticas de mejora, como la falta de evidencias verificables, deficiencias en la redacción y baja participación de usuarios, así mismo la presencia excesiva de publicidad, la falta de cobertura en zonas rurales y la necesidad de ajustes estratégicos indican la importancia de mejorar la relevancia y equilibrio informativo.

Aunque se muestra precaución en la protección de la privacidad, la falta de atribución en la mayoría de los contenidos plantea desafíos para la credibilidad, de igual manera la escasa participación y falta de diversidad cultural en las coberturas, pero sobre todo la ausencia de iniciativas educativas y de participación ciudadana destaca como una oportunidad clave para fortalecer la calidad del periodismo ciudadano.

## CONCLUSIONES

- ✓ La incidencia del periodismo ciudadano en la formación de opinión pública a través de "Voces Juveniles" es evidente. A lo largo de esta investigación, se han identificado diversas problemáticas que han tenido un impacto desfavorable en la percepción pública. Esto explica por qué los seguidores tienden a involucrarse más en noticias sensacionalistas y publicaciones de entretenimiento que en eventos cotidianos.
- ✓ Los contenidos identificados de periodismo ciudadano en el medio, varían entre capturas de WhatsApp, avisos, convocatorias, alertas, quejas y promoción de negocios, esto destaca la riqueza y amplitud de la participación ciudadana.
- ✓ Se determinó que la participación y expresión de la audiencia varía de gran manera según el tipo de contenido. Mientras que las noticias convencionales generan un limitado número de comentarios, se destaca una participación más activa y evidente en las publicaciones vinculadas al entretenimiento, programas culturales, coberturas en vivo de eventos violentos, reclamos y protestas.
- ✓ No se destaca la preparación profesional en comunicación, esto genera una brecha significativa entre las expectativas de los seguidores y la calidad percibida del contenido ofrecido. Los problemas identificados en el medio afectan de forma negativa la percepción de la audiencia.
- ✓ De acuerdo a los resultados de la encuesta y la ficha de observación, se subrayan la existencia de desafíos significativos en la calidad del contenido del medio. La carencia de veracidad, la falta de ética periodística y la escasez de información relevante a nivel local son áreas específicas que requieren mejoras.



## RECOMENDACIONES

- ✓ Abordar las problemáticas descritas en esta investigación mediante acciones que fomenten la veracidad, la objetividad y la calidad informativa para el mejoramiento de la percepción pública.
- ✓ Implementar estrategias concretas para fomentar una participación más activa, como la ampliación del equipo de colaboradores o del personal del medio, posibilitando una validación más rápida de los reportes ciudadanos.
- ✓ Incorporar elementos como debates, encuestas y llamados a la acción para involucrar activamente a la audiencia. Esta adaptación tiene como meta lograr un equilibrio en la participación y mantener un flujo constante de interacción en diversas áreas temáticas.
- ✓ Sugerir enfáticamente que la página priorice la profesionalización de sus encargados. Para lograr esto, se propone la implementación de programas de formación continua que aborden aspectos clave como ética periodística, técnicas de redacción y verificación de información.
- ✓ Toda información recopilada sea verificada cuidadosamente antes de ser publicada para fortalecer la confianza del público, sumado a las recomendaciones anteriores.

## REFERENCIAS

- Aguilar, V. L. (2017). Una reconstrucción del concepto de opinión pública. *Revista Mexicana de Opinión Pública*(23). <https://www.scielo.org.mx/pdf/rmop/n23/2448-4911-rmop-23-00125.pdf>
- Alvarado, T. E. (2018). *Los memes como manifestación satírica de la opinión pública en la política ecuatoriana: estudio del caso "Rayo Correizador"*. Tesis de Maestría . <http://dspace.casagrande.edu.ec:8080/handle/ucasagrande/1493>
- Andrade, K. (2019). Comunicación digital en desarrollo turístico de la Isla Puná, Ecuador. (30). <https://doi.org/https://doi.org/10.17163/uni.n30.2019.10>
- Arispe, C., Judith, Y., Lozada, O., Acuña, L., Arellano, y César. (2020). *La investigación científica. Una aproximación para los estudios de posgrado*. Universidad Internacional del Ecuador. <https://repositorio.uide.edu.ec/bitstream/37000/4310/1/LA%20INVESTIGACI%C3%93N%20CIENT%C3%8DFICA.pdf>
- Aruguete, N. (2017). Agenda setting y framing: un debate teórico inconcluso. *Más Poder Local*. <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/68048>
- Bazantes, S. (2022). *Medios nativos digitales y la opinión pública análisis de contenido de la campaña presidencial 2021 Ecuador*. <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/21743/4/TTQ566.pdf>
- Brewer. (30 de Octubre de 2018). *La imparcialidad en el periodismo*. <https://ijnnet.org/es/story/la-imparcialidad-en-el-periodismo>
- Buitrago, M. (2018). *Periodismo Ciudadano como herramienta de comunicación para un municipio*. [https://repository.libertadores.edu.co/bitstream/handle/11371/2920/Buitrago\\_Mar%C3%ADa\\_2018.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repository.libertadores.edu.co/bitstream/handle/11371/2920/Buitrago_Mar%C3%ADa_2018.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Bustos, L., De Santiago , P., Martínez, M., y Rengifo, M. (2019). Discursos de odio: una epidemia que se propaga en la red. Estado de la cuestión sobre el racismo y la xenofobia en las redes sociales. *Mediciones Sociales*, 18. <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.5209/MESO.64527>
- Carazo, C. (2018). *Periodismo y agenda setting: una discusión sobre el interés por asuntos públicos de la ciudadanía*. Universidad de Costa Rica. <https://www.redalyc.org/journal/153/15357108005/html/>
- Castillo, S. B. (2022). *Manipulación de la información y medios digitales en el periodismo ciudadano del cantón Santa Elena en el período 2021* . <https://repositorio.upse.edu.ec/bitstream/46000/8555/1/UPSE-COM-2022-0007.pdf>
- Cervi, L., Marín, C., y Sanandrés, C. (2021). Prosumers y la profesionalización del periodismo ciudadano: El caso [www.eurosion-spain.com](http://www.eurosion-spain.com). *Ámbitos. Revista Internacional de Comunicación*, 52. <https://doi.org/https://dx.doi.org/10.12795/Ambitos.2021.i52.01>
- Chica, J., y Trujillo, G. (2022). Análisis del contenido político e incidencia en la opinión pública de la ciudad de Guayaquil. *Revista Científica. Universidad de Guayaquil* , 135(2). <https://doi.org/https://doi.org/10.53591/rug.v135i2.1608>
- Cisnero-Caicedo , A., Guevara-García, A., Urdánigo-Cedeño, J., y Garcés-Bravo, J. (2022). écnicas e Instrumentos para la Recolección de Datos que Apoyan a la Investigación Científica en

- Tiempo de Pandemia. *Dominio De Las Ciencias*, 8(1).  
<https://doi.org/https://doi.org/10.23857/dc.v8i1.2546>
- Civila, S., Romero-Rodríguez, L., y Aguaded, I. (2020). El lenguaje como creador de realidades y opinión pública: análisis crítico a la luz del actual ecosistema mediático. *Revista de Ciencias Sociales*(67). <https://doi.org/https://doi.org/10.17141/iconos.67.2020.3942>
- Condori-Ojeda, P. (2020). *Universo, población y muestra*. Curso Taller .  
<https://www.aacademica.org/cporfirio/18>
- De Angelis, C. (2021). Nueva Opinión Pública. Buenos Aires. De Angelis, C. F. (2021) Nueva opinión pública, Buenos Aires. URL:
- De Souza, D. (2018). *Prensa, opinión pública y política criminal en España: Un análisis sobre la posible influencia del populismo penal mediático en la aprobación de la prisión permanente revisable*. Tesis Doctoral , Universidad Autónoma de Madrid .  
<http://hdl.handle.net/10486/687152>
- Díez, L. (2018). La libertad de expresión en las redes sociales. *Revista de los Estudios de Derecho y Ciencia Política*(27). [https://libertadarteycultura-censuraycensuras.com/wp-content/uploads/La\\_libertad\\_de\\_expresion\\_en\\_las\\_redes\\_sociales-Laura-Diez-Bueso.pdf](https://libertadarteycultura-censuraycensuras.com/wp-content/uploads/La_libertad_de_expresion_en_las_redes_sociales-Laura-Diez-Bueso.pdf)
- Durán, J. S. (2023). Libertad de Expresión: Un derecho incapaz de desaparecer en contextos autoritarios. *Revista Foro Cubano de Divulgación*, 6(52).  
[https://revistas.usergioarboleda.edu.co/index.php/fc\\_divul/article/view/2635/2053](https://revistas.usergioarboleda.edu.co/index.php/fc_divul/article/view/2635/2053)
- Espiritusanto, O. (2017). Periodismo Ciudadano. Nuevas formas de comunicación, información y acción social. *Revista de Estudios de Juventud* , 14(105).  
[https://www.injuve.es/sites/default/files/2017/46/publicaciones/revista105\\_1-periodismo-ciudadano-nuevas-formas-de-comunicacion-e-informacion.pdf](https://www.injuve.es/sites/default/files/2017/46/publicaciones/revista105_1-periodismo-ciudadano-nuevas-formas-de-comunicacion-e-informacion.pdf)
- Espiritusanto, Ó. (2021). *Periodismo Ciudadano para la defensa de los derechos humanos. La importancia de la verificación. El caso de Witness.org*. Universidad Carlos III de Madrid.  
[https://e-archivo.uc3m.es/bitstream/handle/10016/33269/periodismo\\_espiritusanto\\_tesis\\_2021.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://e-archivo.uc3m.es/bitstream/handle/10016/33269/periodismo_espiritusanto_tesis_2021.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Fajardo, C. (2020). *El impacto del periodismo ciudadano en el periodismo digital, Caso Paro Nacional 2019*. <http://dspace.utb.edu.ec/bitstream/handle/49000/8808/E-UTB-FCJSE-CSOCIAL-000307.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Garbisu, M., y Blanco, I. (2019). *Periodismo Cultural*. Biblioteca Nacional de España.  
[https://www.researchgate.net/publication/339292207\\_Periodismo\\_cultural](https://www.researchgate.net/publication/339292207_Periodismo_cultural)
- García, A. (2020). *La veracidad como requisito del derecho a la información*. Universidad Autónoma de Barcelona (UAB). [https://ddd.uab.cat/pub/tfg/2020/225004/TFG\\_agarciamansilla.pdf](https://ddd.uab.cat/pub/tfg/2020/225004/TFG_agarciamansilla.pdf)
- García, N. (2019). La incidencia de los medios de comunicación en la presunción de inocencia. *Revista CAP Jurídica Central*, 3(5). <https://doi.org/https://doi.org/10.29166/cap.v3i5.2258>
- Gómez, R., y Chávez, M. (2020). Las redes sociales y periodismo ciudadano en jóvenes de asentamientos humanos (AA. HH.) de Lima. *Horizonte de la Ciencia*, 10(18).  
<https://doi.org/https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7762138>
- González, M. (2017). Objetividad no es neutralidad: la norma objetiva como método periodístico . *Mensaje Periodístico* , 23(2). <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.5209/ESMP.58018>

- Hernández, C., y Carpio, N. (2019). Introducción a los tipos de muestreo. 2(1). <https://doi.org/https://doi.org/10.5377/alerta.v2i1.7535>
- Hernández, M. S., y Duana, A. D. (2020). Técnicas e instrumentos de recolección de datos. *Boletín Científico de las Ciencias Económico Administrativas del ICEA*, 9(17). <https://repository.uaeh.edu.mx/revistas/index.php/icea/article/view/6019>
- Hernandez, R., y Mendoza, T. C. (2018). *Metodología de la investigación : las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. McGRAW-HILL. <http://repositoriobibliotecas.uv.cl/handle/uvsc1/1385>
- Hortencia, B., y Remache, M. (2020). La evaluación al desempeño directivo y docente como una oportunidad para mejorar la calidad educativa. *Cátedra* , 2(1). <https://doi.org/https://doi.org/10.29166/catedra.v2i1.1436>
- Icaiza, M. (2018). *Diseño de una estrategia de periodismo ciudadano para aumentar la audiencia de los noticieros de Telerama*. Universidad Casa Grande. Departamento de Posgrado. <http://dspace.casagrande.edu.ec:8080/handle/ucasagrande/1516>
- Landeta, Z., Salamea, V., y Montecé, F. (2020). Redes Sociales y Periodismo Ciudadano: Investigación Documental. *Revista Ciencia e Investigación*, 5(1). <https://doi.org/https://doi.org/10.5281/zenodo.3599276>
- Lerma , C. (2018). Retos para la educación del futuro periodista. *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, 4(2). <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.5209/ESMP.62226>
- Lozano, H., Andrade, G., y Zambrano, M. (2023). *Implicaciones para la protección de la privacidad y la información personal en un entorno digital*. Revista FLACSO Cuba. <https://revistas.uh.cu/revflacso/article/view/3030/2652>
- Márquez, J. (2023). *Influencia de los contenidos periodísticos del espacio digital comunicación imparcial en la opinión pública de la provincia de Santa Elena*. Universidad Estatal Península de Santa Elena. <https://repositorio.upse.edu.ec/bitstream/46000/9166/1/UPSE-TCO-2023-0024.pdf>
- Mendizábal, N. (2018). La osadía en la investigación: el uso de los Métodos Mixtos en las ciencias sociales. 27(2). <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6606254>
- Meraz, A. (2018). Empresa y privacidad: el cuidado de la información y los datos personales en medios digitales. *Revista IUS*, 12(41). [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1870-21472018000100293&lng=es&tln=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-21472018000100293&lng=es&tln=es).
- Morante, S. (2020). *Análisis comparativo del contenido de la estructura noticiosa en medios digitales caso: El Editor – El Vocero*. Universidad Técnica de Babahoyo . <http://dspace.utb.edu.ec/handle/49000/8842>
- Navas-Sánchez, M. (2019). Libertad de prensa y derecho de los periodistas a mantener la confidencialidad de sus fuentes de información. *El profesional de la información* , 28(4). <https://doi.org/https://doi.org/10.3145/opi.2019.jul.21>
- Ozten, T., y Manterola, C. (2017). Técnicas de Muestreo sobre una Población a Estudio. *International Journal of Morphology*, 35(1). <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.4067/S0717-95022017000100037>

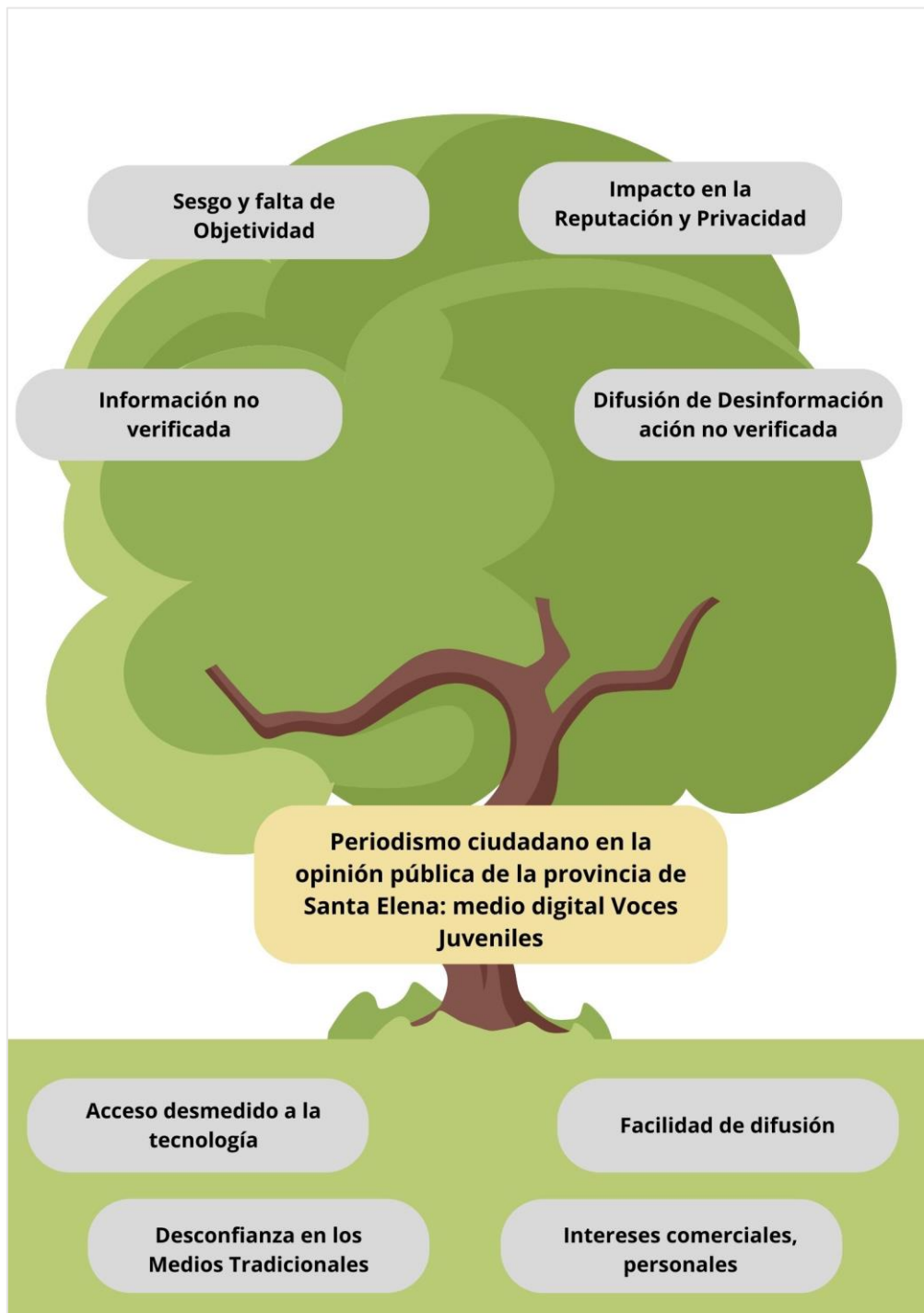
- Piza, N., Amaiquema, F., y Beltrán, G. (2019). Métodos y técnicas en la investigación cualitativa. Algunas precisiones necesarias. *Conrado*, 15(70). [http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S1990-86442019000500455&script=sci\\_arttext&lng=pt](http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S1990-86442019000500455&script=sci_arttext&lng=pt)
- Ramos, C. (2020). Los alcances de una investigación. *CienciAmérica*, 9(3). <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.33210/ca.v9i3.336>
- Reyna, G. V. (2018). Objetividad y conteo de cuerpos en el periodismo sonoreño. *Revista Mexicana de ciencias políticas y sociales*, 63(233). <https://doi.org/https://doi.org/10.22201/fcpys.2448492xe.2018.233.58859>
- Rivas de Roca. (2020). Ética periodística para una información con perspectiva de género. *Revista Internacional de Investigación en Comunicación. aDResearch ESIC.*, 22(22). <https://doi.org/https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/94675/EticaPeriodisticaParaUnaInformacionConPerspectivaD-7302723.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Rivas, R. (2020). La configuración del fenómeno ecologista #FridaysForFuture como proceso de opinión pública digital en España. *Dígitos. Revista de Comunicación Digital*, 6. <https://doi.org/10.7203/rd.v1i6.162>
- Robles, A. (2018). *Medios de comunicación y redacción periodística*. <http://repositorio.ulvr.edu.ec/bitstream/44000/2585/1/T-ULVR-2381.pdf>
- Rodrigo-Alsina, M., y Cerqueria, L. (2019). Periodismo, ética y posverdad. *Cuaderno info*, 44.
- Rodríguez, W. (2022). *Estrategias comunicativas y la generación de opinión pública en los habitantes del barrio la Propicia*. Universidad Estatal Península de Santa Elena. <https://repositorio.upse.edu.ec/bitstream/46000/8457/4/UPSE-COM-2022-034.pdf>
- Salvat, G. (2021). El lugar del periodismo ciudadano desde la credibilidad y la confianza. *Estud. Mensaje Periódico*, 27(2). <https://doi.org/https://dx.doi.org/10.5209/esmp.71039>
- Sánchez, D. (2022). Técnicas e instrumentos de recolección de datos en investigación. *Tepexi*, 9(17). <https://repository.uaeh.edu.mx/revistas/index.php/tepexi/article/view/7928>
- Sánchez-Villar, J. (2019). Los blogs como herramientas sociales de comunicación política: periodismo ciudadano y opinión pública 2.0. *Communication & Society*, 32(1). <https://www.proquest.com/openview/2ddb0607fb632141eeb384d0f5b03e53/1?pq-origsite=gscholar&cbl=1216381>
- Sesgado, F., y Díaz, J. (2020). Las redes sociales y sus intersecciones con la libertad de expresión, la libertad de información y la privacidad. Un análisis. *Revista ICONO 14. Revista Científica De Comunicación Y Tecnologías Emergentes*, 18(1). <https://doi.org/https://doi.org/10.7195/ri14.v18i1.1379>
- Suárez-Villegas, J. (2017). El periodismo ciudadano. Análisis de opiniones de periodistas profesionales de España, Italia y Bélgica. *Convergencia Revista de Ciencias Sociales*. <https://doi.org/https://www.redalyc.org/journal/105/10551054004/10551054004.pdf>
- Terán, O., y Aguilar, J. (2018). Modelo del proceso de influencia de los medios de comunicación social en la opinión pública. *Educere*, 22(71). <https://doi.org/https://www.redalyc.org/journal/356/35656002014/35656002014.pdf>
- Terrones, A. (2018). Pensamiento dominante, educación y medios de comunicación. *Filosofía de la Educación*, 24. <https://doi.org/https://doi.org/10.17163/soph.n24.2018.10>

- Tomalá, E. D. (2023). *Verificación de noticias en los contenidos informativos del espacio digital el origen de Santa Elena 2022*. <https://repositorio.upse.edu.ec/bitstream/46000/9168/1/UPSE-TCO-2023-0039.pdf>
- UNESCO. (2017). <https://es.unesco.org/courier/april-june-2017/cultura-elemento-central-ods#:~:text=La%20cultura%20es%20todo%20lo,y%20sea%20inclusivo%20y%20equitativo>
- Villota, R. T., y Zibell, G. M. (2022). *El impacto del periodismo ciudadano en la cobertura de los medios tradicionales de las protestas de octubre 2019 de la ciudad de Cuenca*. Universidad del Azuay. <http://dspace.uazuay.edu.ec/handle/datos/11667>
- Yagual, K., y Gómez, W. (2015). *El periodismo comunitario como elemento comunicativo para fortalecer la organización comunitaria en el cantón Salinas 2015*. Universidad Estatal Península de Santa Elena. <https://repositorio.upse.edu.ec/bitstream/46000/3876/1/UPSE-TCS-2015-0022.pdf>
- Zunino, E. (2018). Agenda Setting: Cincuenta años de investigación en comunicación. *Intersecciones en Comunicación*, 1(12). <http://portal.amelica.org/ameli/>

## ANEXOS

### Anexo 1

Figura 11. *Árbol de problema*



Elaborado por: Guale Michelle y Pardo Marlon

## Anexo 2

**Tabla 15. Matriz de Operacionalización**

Variable	Definición	Dimensión	Indicador	Items	Técnica de levantamiento de información
<b>Variable independiente:</b> Periodismo Ciudadano	El periodismo ciudadano es un proceso en el que la comunidad se apropia de la información, lo que le permite empoderarse de manera independiente con respecto a las noticias relevantes que se generan en su entorno. Esto se logra al fomentar la participación e integración de la población en los asuntos de interés general (Buitrago, 2018)	Veracidad	Fuentes confiables	¿Cree que las contribuciones de periodismo ciudadano en el fan page Voces Juveniles son respaldadas por información precisa y comprobada?	<b>Técnica:</b> Observación y Encuesta  <b>Instrumento:</b> Ficha de observación y Cuestionario
		Objetividad	Lenguaje apropiado	¿Considera que el lenguaje utilizado en Voces Juveniles es imparcial y evita opiniones o juicios de valor?	
		Imparcialidad	Profesionalismo	¿Considera que la página de Voces Juveniles muestra preferencias hacia cierta ideología o temática, afectando así la imparcialidad?	
		Responsabilidad periodística	Aplicación de normas	¿Cree que el periodismo ciudadano de Voces Juveniles cumple con normas éticas y responsables en la presentación de información?	
		Respeto a la privacidad	Protección de datos	¿Considera que Voces Juveniles filtra adecuadamente la información sensible y respeta la privacidad de los involucrados?	
<b>Variable dependiente:</b> Opinión pública	La opinión pública es un proceso en el que se construye colectivamente la voluntad de un grupo, sin estar limitada por territorios específicos y de manera anónima. La forma en que se registra e identifica sigue siendo motivo de debate, al igual que la fórmula más adecuada para definirla con precisión (De Angelis, 2021)	Anonimato	Confidencialidad	¿Cree que este medio garantiza eficientemente la confidencialidad de las fuentes anónimas en su contenido?	
		Agenda Setting	Relevancia de contenidos	¿Cree que los temas presentados en Voces Juveniles influyen en la agenda pública y reflejan los problemas más importantes para la comunidad?	
		Libertad de expresión	Diversidad de comentarios	¿Considera que Voces Juveniles da el espacio para expresar opiniones, comentarios y críticas?	
		Cultura	Entorno situacional	¿Cree que Voces Juveniles contribuye al fomento y difusión de la cultura e identidad peninsular a través de sus contenidos?	
		Educación periodística	Nivel de conocimiento	¿Considera que la participación en programas de capacitación periodística podría mejorar la calidad de las contribuciones de los seguidores en Voces Juveniles?	

**Elaborado por:** Guale Michelle y Pardo Marlon



### Anexo 3

**Tabla 16.** Instrumentos de validación – Encuesta

**Técnica:** Encuesta con escala de Likert

**Instrumento:** Cuestionario

**Tema:** Periodismo ciudadano en la opinión pública de la provincia de Santa Elena: medio digital Voces Juveniles

**Objetivo General:** Determinar la diversidad de opinión pública en el contenido difundido por el medio digital “Voces Juveniles”.

**Escala de Likert:** (Muy en desacuerdo 1), (en desacuerdo 2), (ni en acuerdo ni desacuerdo 3), (de acuerdo 4), (muy de acuerdo 5).

La frecuencia de las publicaciones es adecuada para mantenerme informado.

<b>Variable independiente: Periodismo ciudadano</b>		1	2	3	4	5
1	¿Cree que las contribuciones de periodismo ciudadano en el fan page Voces Juveniles son respaldadas por información precisa y comprobada?					
2	¿Considera que el lenguaje utilizado en Voces Juveniles es imparcial y evita opiniones o juicios de valor?					
3	¿Considera que la página de Voces Juveniles muestra preferencias hacia cierta ideología o temática, afectando así la imparcialidad?					
4	¿Cree que el periodismo ciudadano de Voces Juveniles cumple con normas éticas y responsables en la presentación de información?					
5	¿Considera que Voces Juveniles filtra adecuadamente la información sensible y respeta la privacidad de los involucrados?					
<b>Variable dependiente: Opinión Pública</b>						
6	¿Cree que este medio garantiza eficientemente la confidencialidad de las fuentes anónimas en su contenido?					
7	¿Cree que los temas presentados en Voces Juveniles influyen en la agenda pública y reflejan los problemas más importantes para la comunidad?					
8	¿Considera que Voces Juveniles da el espacio para expresar opiniones, comentarios y críticas?					
9	¿Cree que Voces Juveniles contribuye al fomento y difusión de la cultura e identidad peninsular a través de sus contenidos?					

10	¿Considera que la participación en programas de capacitación periodística podría mejorar la calidad de las contribuciones de los seguidores en Voces Juveniles?					
----	---	--	--	--	--	--

**Elaborado por:** Guale Michelle y Pardo Marlon



Lcdo. Washington Oswaldo Dután, Mgtr.  
**Juez Experto**  
**C.I: 1710806009**

Tabla 17. Matriz de validación – Encuesta

**MATRIZ DE VALIDACIÓN DE CONTENIDO POR JUICIO DE EXPERTOS**

TÍTULO:		Periodismo ciudadano en la opinión pública de la provincia de Santa Elena: medio digital Voces Juveniles															
AUTOR:		Michelle Katherine Guale Prudente - Marlon Ivan Pardo Chamba															
VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADOR	ITEMS	OPCIÓN DE RESPUESTA					CRITERIOS DE EVALUACIÓN								OBSERVACIÓN Y/O RECOMENDACIÓN
				Muy de acuerdo	De acuerdo	Ni en acuerdo o desacuerdo	En desacuerdo	Muy en desacuerdo	RELACIÓN ENTRE:								
									VARIABLE Y DIMENSIÓN		DIMENSIÓN E INDICADOR		INDICADOR E ITEMS		ITEMS Y OPCIÓN DE RESPUESTA		
SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO						
Periodismo ciudadano	Veracidad	Fuentes confiables	¿Cree que las contribuciones de periodismo ciudadano en el fanpage Voces Juveniles son respaldadas por información precisa y comprobada?						X		X			X			
	Objetividad	Lenguaje apropiado	¿Considera que el lenguaje utilizado en Voces Juveniles es imparcial y evita opiniones o juicios de valor?						X		X			X			
	Imparcialidad	Profesionalismo	¿Considera que la página de Voces Juveniles muestra preferencias hacia cierta ideología o temática, afectando así la imparcialidad?						X		X			X			
	Responsabilidad periodística	Aplicación de normas	¿Cree que el periodismo ciudadano de Voces Juveniles cumple con normas éticas y responsables en la presentación de información?						X		X			X			
	Respeto a la privacidad	Protección de datos	¿Considera que Voces Juveniles filtra adecuadamente la información sensible y respeta la privacidad de los involucrados?						X		X			X			
Opinión pública	Anonimato	Confidencialidad	¿Cree que este medio garantiza eficientemente la confidencialidad de las fuentes anónimas en su contenido?						X		X			X			
	Agenda Setting	Relevancia de contenidos	¿Cree que los temas presentados en Voces Juveniles influyen en la agenda pública y reflejan los problemas más importantes para la comunidad?						X		X			X			
	Libertad de expresión	Diversidad de comentarios	¿Considera que Voces Juveniles da el espacio para expresar opiniones, comentarios y críticas?						X		X			X			
	Cultura	Entorno situacional	¿Cree que Voces Juveniles contribuye al fomento y difusión de la cultura e identidad peninsular a través de sus contenidos?						X		X			X			
	Educación periodística	Nivel de conocimiento	¿Considera que la participación en programas de capacitación periodística podría mejorar la calidad de las contribuciones de los seguidores en Voces Juveniles?						X		X			X			

La Libertad 17 de noviembre del 2023



Lcdo. Washington Oswaldo Dután, Mgr.

**Juez Experto**

**C.I: 1710806009**

**Tabla 18. Ficha de evaluación – Encuesta**

**FICHA DE EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO**

Nombre del instrumento: Cuestionario

Indicadores	Criterios	Deficiente				Regular				Buena				Muy Buena				Excelente				OBSERVACIONES		
		0 - 20				21 - 40				41 - 60				61 - 80				81 - 100						
ASPECTOS DE VALIDACIÓN		0	6	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96			
		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100			
1.	Claridad																					X		
2.	Objetividad																						X	
3.	Actualidad																				X			
4.	Organización																				X			
5.	Suficiencia																						X	
6.	Intencionalidad																						X	
7.	Consistencia																						X	
8.	Coherencia																				X			



**Tabla 19. Validez del contenido – Encuesta**

**VALIDEZ DEL CONTENIDO DEL INSTRUMENTO**

<b>DATOS DEL ESTUDIANTE</b>		
<b>Apellidos y nombres:</b> Guale Prudente Michelle Katherine – Pardo Chamba Marlon Ivan		
<b>TÍTULO DEL TEMA DE INVESTIGACIÓN</b>		
Periodismo ciudadano en la opinión pública de la provincia de Santa Elena: medio digital Voces Juveniles		
<b>DATOS DEL INSTRUMENTO</b>		
<b>Nombre Del Instrumento:</b>	Cuestionario	
<b>Objetivo:</b>	Determinar la diversidad de opinión pública en el contenido difundido por el medio digital “Voces Juveniles”	
<b>Dirigido a:</b>	Seguidores de la página Voces Juveniles	
<b>JUEZ EXPERTO</b>		
<b>Apellidos y nombres:</b>	Dután Washington Oswaldo	
<b>Documento de identidad:</b>	1710806009	
<b>Grado académico:</b>	Lcdo. En Ciencias de la Comunicación Social	
<b>Especialidad:</b>	Magister en Periodismo	
<b>Experiencia profesional (años):</b>	27	
<b>JUICIO DE APLICABILIDAD</b>		
<b>Aplicable:</b>  X	<b>Aplicable después de Corregir</b>	<b>No aplicable</b>
<b>Sugerencia:</b>		

La Libertad 17 de noviembre del 2023



Lcdo. Washington Oswaldo Dután, Mgtr.

**Juez Experto**  
**C.I: 1710806009**

**Tabla 20.** *Instrumento de validación – Ficha de observación*

**Técnica:** Observación

**Instrumento:** Ficha de observación

**Tema:** Periodismo ciudadano en la opinión pública de la provincia de Santa Elena: medio digital Voces Juveniles

**Objetivo:** Identificar las problemáticas del periodismo ciudadano en el medio digital “Voces Juveniles”.

<b>Datos del medio</b>		Voces Juveniles		
<b>Provincia</b>		Santa Elena		
<b>Fecha o periodo de observación</b>		Del 17 de octubre al 17 de noviembre de 2023		
<b>Instrucciones:</b> Examinar los elementos requeridos y marca con “Sí” o “No”. En el espacio de “Observaciones”, proporciona comentarios que guíen al investigador sobre las condiciones que no se cumplen.				
<b>Dimensión</b>	<b>Criterio</b>	<b>Sí</b>	<b>No</b>	<b>Observaciones</b>
<b>Veracidad</b>	El contenido presentando en el medio digital está bien redactado y presenta evidencias verificables			
<b>Objetividad</b>	El medio digital presenta la información tal cual como se dieron los hechos			
<b>Imparcialidad</b>	El medio digital evita tomar partido en controversias o debates y se enfoca en proporcionar información de manera equilibrada			
<b>Responsabilidad periodística</b>	El medio digital transmite información de interés público con veracidad			
<b>Respeto a la privacidad</b>	El medio digital protege la privacidad de sus fuentes de información			
<b>Anonimato</b>	Se han presentado situaciones de conflicto o confrontación entre usuarios debido a comentarios anónimos en la página informativa			
<b>Agenda Setting</b>	Se promueve la diversidad de temas y se evita la concentración excesiva en ciertos asuntos			



<b>Libertad de expresión</b>	El medio digital acoge y promueve la libertad de expresión en su plataforma			
<b>Cultura</b>	El contenido del medio digital acoge y respeta la diversidad cultural de las audiencias			
<b>Educación periodística</b>	El medio digital expone políticas para que su audiencia se eduque y participe con sus contenidos			

**Elaborado por:** Gualé Michelle y Pardo Marlon



Lcdo. Washington Oswaldo Dután, Mgtr.  
**Juez Experto**  
**C.I: 1710806009**

**Tabla 21. Matriz de validación – Ficha de observación**

**MATRIZ DE VALIDACIÓN DE CONTENIDO POR JUICIO DE EXPERTOS**

<b>TÍTULO:</b>		Periodismo ciudadano en la opinión pública de la provincia de Santa Elena: medio digital Voces Juveniles												
<b>AUTOR:</b>		Michelle Katherine Guale Prudente - Marlon Ivan Pardo Chamba												
<b>VARIABLE</b>	<b>DIMENSIÓN</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>ITEMS</b>	<b>OPCIÓN DE RESPUESTA</b>		<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE RELACIÓN ENTRE:</b>								<b>OBSERVACIÓN Y/O RECOMENDACIÓN</b>
				<b>SÍ</b>	<b>NO</b>	<b>VARIABLE Y DIMENSIÓN</b>		<b>DIMENSIÓN E INDICADOR</b>		<b>INDICADOR E ITEMS</b>		<b>ITEMS Y OPCIÓN DE RESPUESTA</b>		
						<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	
Periodismo ciudadano	Veracidad	Fuentes confiables	El contenido presentando en el medio digital está bien redactado y presenta evidencias verificables			X		X		X		X		
	Objetividad	Lenguaje apropiado	El medio digital presenta la información tal cual como se dieron los hechos			X		X		X		X		
	Imparcialidad	Profesionalismo	El medio digital evita tomar partido en controversias o debates y se enfoca en proporcionar información de manera equilibrada			X		X		X		X		
	Responsabilidad periodística	Aplicación de normas	El medio digital transmite información de interés público con veracidad			X		X		X		X		
	Respeto a la privacidad	Protección de datos	El medio digital protege la privacidad de sus fuentes de información			X		X		X		X		
Opinión pública	Anonimato	Confidencialidad	Se han presentado situaciones de conflicto o confrontación entre usuarios debido a comentarios anónimos en la página informativa			X		X		X		X		
	Agenda Setting	Relevancia de contenidos	Se promueve la diversidad de temas y se evita la concentración excesiva en ciertos asuntos			X		X		X		X		
	Libertad de expresión	Diversidad de comentarios	El medio digital acoge y promueve la libertad de expresión en su plataforma			X		X		X		X		
	Cultura	Entorno situacional	El contenido del medio digital acoge y respeta la diversidad cultural de las audiencias			X		X		X		X		
	Educación periodística	Nivel de conocimiento	El medio digital expone políticas para que su audiencia se eduque y participe con sus contenidos			X		X		X		X		

La Libertad 17 de noviembre del 2023



Lcdo. Washington Oswaldo Dután, Mgr.  
**Juez Experto**  
**C.I: 1710806009**

**Tabla 22. Ficha de evaluación – Ficha de observación**

**FICHA DE EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO**

**Nombre del instrumento: Ficha de observación**

Indicadores	Criterios	Deficiente				Regular				Buena				Muy Buena				Excelente				OBSERVACIONES
		0 - 20				21 - 40				41 - 60				61 - 80				81 - 100				
ASPECTOS DE VALIDACIÓN		0	6	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96	
		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100	
1. Claridad	Esta formulado con un lenguaje apropiado																				X	
2. Objetividad	Expresa conductas observables																			X		
3. Actualidad	Adecuado al enfoque teórico																				X	
4. Organización	Organización lógica entre sus ítems																				X	
5. Suficiencia	Comprende los aspectos necesarios																				X	
6. Intencionalidad	Valorar las dimensiones del tema																			X		
7. Consistencia	Basado en aspectos teóricos-científicos																				X	
8. Coherencia	Relación en variables e indicadores																			X		
9. Metodología	Adecuada y responde a la investigación																			X		

**Instrucciones:** Este instrumento, sirve para que el experto evaluador evalúe la pertinencia, eficacia del instrumento que se está validando, deberá colocar la puntuación que considere pertinente a los diferentes enunciados.

**Calificación: 97,77**

La Libertad 17 de noviembre del 2023



Lcdo. Washington Oswaldo Dután, Mgtr.  
**Juez Experto**  
**C.I: 1710806009**

**Tabla 23. Validez del contenido – Ficha de observación**

**VALIDEZ DEL CONTENIDO DEL INSTRUMENTO**

<b>DATOS DEL ESTUDIANTE</b>		
Apellidos y nombres: Gual Prudente Michelle Katherine – Pardo Chamba Marlon Ivan		
<b>TÍTULO DEL TEMA DE INVESTIGACIÓN</b>		
Periodismo ciudadano en la opinión pública de la provincia de Santa Elena: medio digital Voces Juveniles		
<b>DATOS DEL INSTRUMENTO</b>		
<b>Nombre Del Instrumento:</b>	Ficha de observación	
<b>Objetivo:</b>	Identificar las problemáticas del periodismo ciudadano en el medio digital “Voces Juveniles”	
<b>Dirigido a:</b>	Página de Facebook Voces Juveniles	
<b>JUEZ EXPERTO</b>		
<b>Apellidos y nombres:</b>	Dután Washington Oswaldo	
<b>Documento de identidad:</b>	1710806009	
<b>Grado académico:</b>	Lcdo. En ciencias de la Comunicación Social	
<b>Especialidad:</b>	Magister en periodismo	
<b>Experiencia profesional (años): 27</b>		
<b>JUICIO DE APLICABILIDAD</b>		
<b>Aplicable</b> <b>X</b>	<b>Aplicable después de corregir</b>	<b>No aplicable</b>
<b>Sugerencia:</b>		

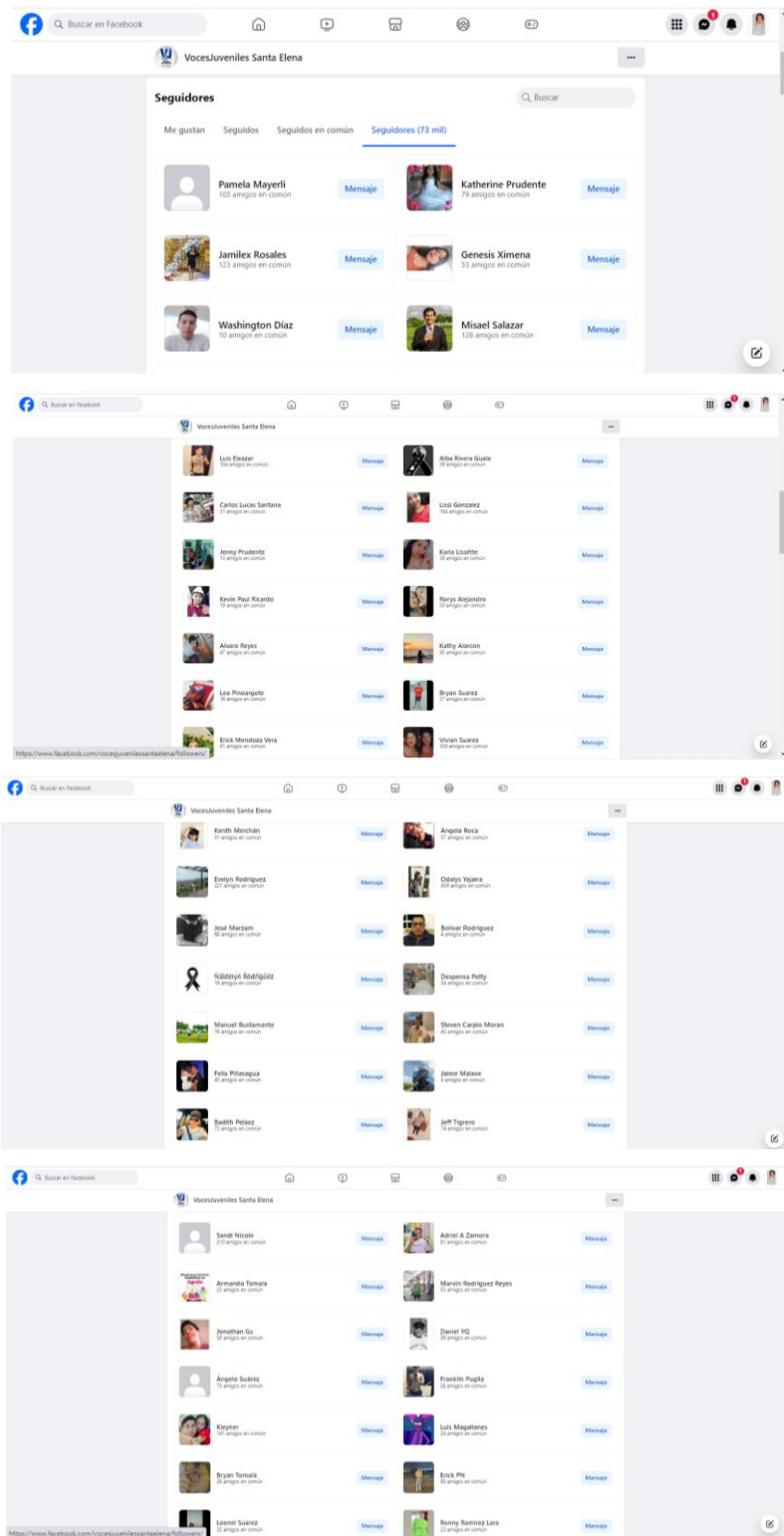
La Libertad 17 de noviembre del 2023

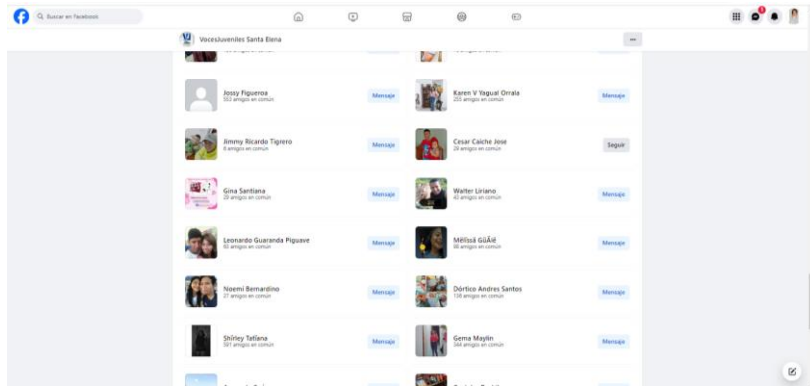


Lcdo. Washington Oswaldo Dután, Mgtr.  
**Juez Experto**  
**C.I: 1710806009**

## Anexo 4.

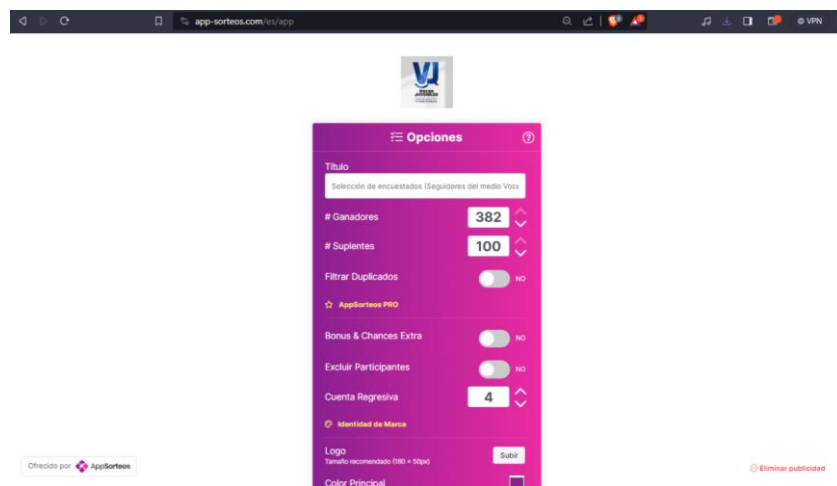
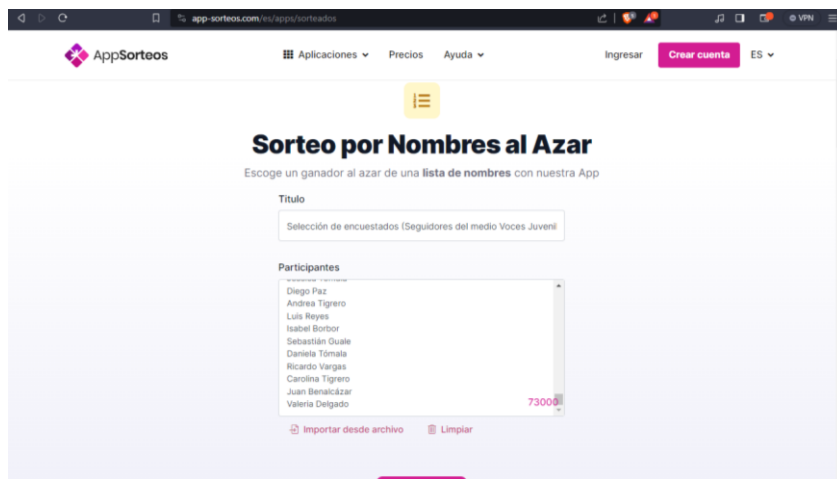
Figura 12. Visualización de seguidores del medio



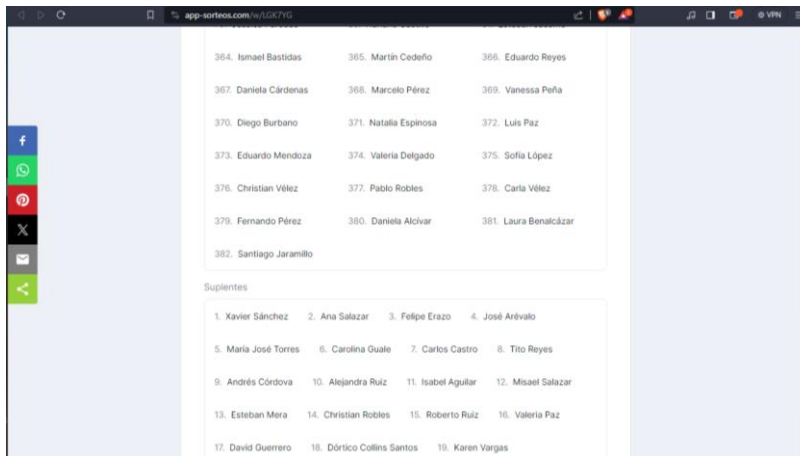
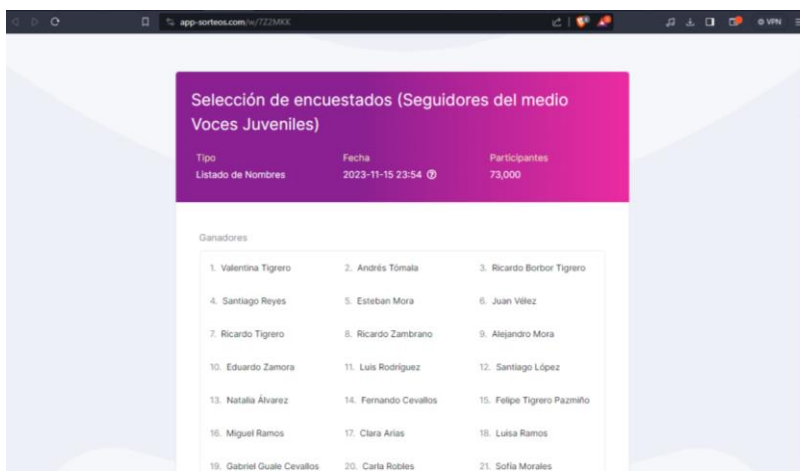
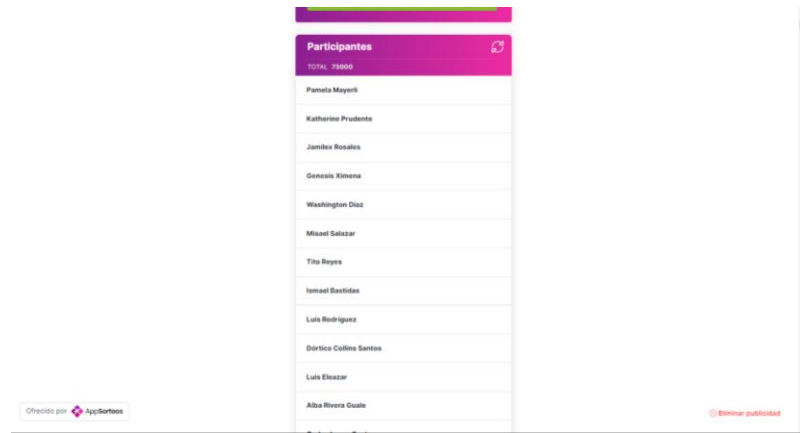


Anexo 5

Figura 13. Elección de encuestados en la página AppSorteos

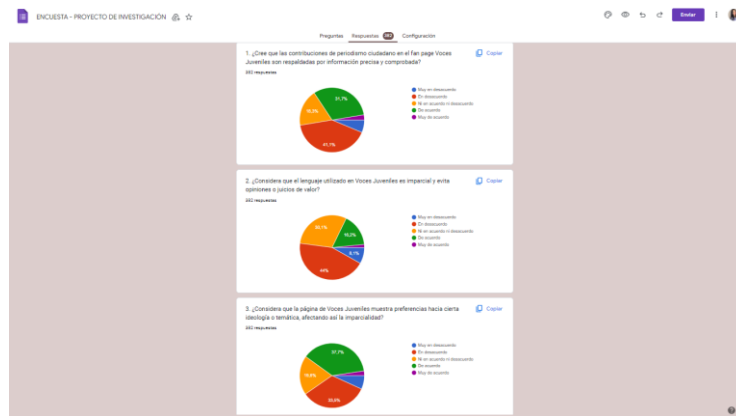






## Anexo 6

**Figura 14.** Realización, revisión de encuestas en GoogleForms





ENCUESTA - PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Preguntas Respuestas Configuración

**Periodismo Ciudadano en la Opinión pública**

**PERIODISMO CIUDADANO EN LA OPINIÓN PÚBLICA DE LA PROVINCIA DE SANTA ELENA: MEDIO DIGITAL VOCES JUVENILES**

Este cuestionario tiene como objetivo determinar la sinceridad de opinión pública en el contenido difundido por el medio digital "Voces Juveniles" a través del periodismo ciudadano realizado por los seguidores de esta página.

Se expresa además que la información proporcionada será exclusivamente utilizada para fines académicos e investigativos, se garantiza total confidencialidad.

Edad \*

18 - 22

23 - 27

28 en adelante

Género \*

Masculino

Femenino

Cantón \*

## Anexo 7

**Tabla 24.** *Aplicación de ficha de observación*

<b>Datos del medio</b>		Voces Juveniles		
<b>Provincia</b>		Santa Elena		
<b>Fecha (Semana 1)</b>		Del 17 de octubre al 22 de octubre de 2023		
<b>Instrucciones:</b> Examinar los elementos requeridos y marca con "Sí" o "No". En el espacio de "Observaciones", proporciona comentarios que guíen al investigador sobre las interrogantes.				
<b>Dimensión</b>	<b>Criterio</b>	<b>Sí</b>	<b>No</b>	<b>Observaciones</b>
<b>Veracidad</b>	El contenido presentado en el medio digital está bien redactado y presenta evidencias verificables		<b>X</b>	Se observó que el contenido presentado no está bien redactado (ortografía y gramática) y carece de evidencias verificables
<b>Objetividad</b>	El medio digital presenta la información tal cual como se dieron los hechos		<b>X</b>	Existe una carencia en la verificación de los hechos, por lo cual no sé sabe si en verdad pasó eso.
<b>Imparcialidad</b>	El medio digital evita tomar partido en controversias o debates y se enfoca en proporcionar información de manera equilibrada	<b>X</b>		No existe diversidad de comentarios
<b>Responsabilidad periodística</b>	El medio digital transmite información de interés público con veracidad		<b>X</b>	Se evidencia demasiado contenido publicitario en su página, teniendo poca acogida por sus seguidores
<b>Respeto a la privacidad</b>	El medio digital protege la privacidad de sus fuentes de información	<b>X</b>		La información proporcionada, no evidencia autor
<b>Anonimato</b>	Se han presentado situaciones de conflicto o confrontación entre usuarios debido a comentarios anónimos en la página informativa		<b>X</b>	No existen criterios encontrados, o conflictos entre seguidores del medio
<b>Agenda Setting</b>	Se promueve la diversidad de temas y se evita la concentración excesiva en ciertos asuntos		<b>X</b>	No existe preguntas o diálogo abierto, sobre lo que la audiencia quiere saber
<b>Libertad de expresión</b>	El medio digital acoge y promueve la libertad de expresión en su plataforma	<b>X</b>		Se refleja poca participación de los seguidores
<b>Cultura</b>	El contenido del medio digital acoge y respeta la diversidad cultural de las audiencias		<b>X</b>	Generaliza su información en la parte urbana de la península
<b>Educación periodística</b>	El medio digital expone políticas para que su audiencia se eduque y participe con sus contenidos		<b>X</b>	No incentiva a sus seguidores a una buena práctica, consejos al momento de recibir sus informaciones

Fuente: Página de Facebook medio digital Voces Juveniles

Elaborado por: Guale Michelle y Pardo Marlon

<b>Datos del medio</b>		Voces Juveniles		
<b>Provincia</b>		Santa Elena		
<b>Fecha (Semana 2)</b>		Del 23 de octubre al 29 de octubre de 2023		
<b>Instrucciones:</b> Examinar los elementos requeridos y marca con "Sí" o "No". En el espacio de "Observaciones", proporciona comentarios que guíen al investigador sobre las interrogantes.				
<b>Dimensión</b>	<b>Criterio</b>	<b>Sí</b>	<b>No</b>	<b>Observaciones</b>
<b>Veracidad</b>	El contenido presentando en el medio digital está bien redactado y presenta evidencias verificables		<b>X</b>	Se observó que el contenido que presenta no es creado por la misma página, sino que son réplicas de otras paginas
<b>Objetividad</b>	El medio digital presenta la información tal cual como se dieron los hechos		<b>X</b>	Gran parte de la información en los En vivo, no se detalla de que se está tratando, Ni se menciona titular
<b>Imparcialidad</b>	El medio digital evita tomar partido en controversias o debates y se enfoca en proporcionar información de manera equilibrada	<b>X</b>		Al no existir muchos comentarios, no existe polémica
<b>Responsabilidad periodística</b>	El medio digital transmite información de interés público con veracidad		<b>X</b>	No comparte demasiada información relevante; por el contrario, su contenido se centra principalmente en anuncios publicitarios.
<b>Respeto a la privacidad</b>	El medio digital protege la privacidad de sus fuentes de información	<b>X</b>		Las noticias compartidas, son evidencian autores
<b>Anonimato</b>	Se han presentado situaciones de conflicto o confrontación entre usuarios debido a comentarios anónimos en la página informativa		<b>X</b>	No existen criterios encontrados, o conflictos entre seguidores del medio
<b>Agenda Setting</b>	Se promueve la diversidad de temas y se evita la concentración excesiva en ciertos asuntos		<b>X</b>	En esta semana, se priorizan los contenidos de la alcaldía de Salinas en su mayoría, (Información replicada)
<b>Libertad de expresión</b>	El medio digital acoge y promueve la libertad de expresión en su plataforma	<b>X</b>		Si existe participación de los seguidores, principalmente en temas de las alcaldías
<b>Cultura</b>	El contenido del medio digital acoge y respeta la diversidad cultural de las audiencias	<b>X</b>		Existieron más publicaciones de Salinas a diferencia de La Libertad y Santa Elena

<b>Educación periodística</b>	El medio digital expone políticas para que su audiencia se eduque y participe con sus contenidos		<b>X</b>	No promueve entre sus seguidores la adopción de buenas prácticas ni ofrece consejos para manejar la información que comparte.
-------------------------------	--	--	----------	---

Fuente: Página de Facebook medio digital Voces Juveniles

Elaborado por: Gualé Michelle y Pardo Marlon

<b>Datos del medio</b>		Voces Juveniles		
<b>Provincia</b>		Santa Elena		
<b>Fecha (Semana 3)</b>		Del 30 de octubre al 5 de noviembre de 2023		
<b>Instrucciones:</b> Examinar los elementos requeridos y marca con "Sí" o "No". En el espacio de "Observaciones", proporciona comentarios que guíen al investigador sobre las interrogantes.				
<b>Dimensión</b>	<b>Criterio</b>	<b>Sí</b>	<b>No</b>	<b>Observaciones</b>
<b>Veracidad</b>	El contenido presentando en el medio digital está bien redactado y presenta evidencias verificables		<b>X</b>	Los contenidos replicados, no presentan errores, mientras que los propios, sí
<b>Objetividad</b>	El medio digital presenta la información tal cual como se dieron los hechos	<b>X</b>		En esta semana, fueron muy directos en la información emitida
<b>Imparcialidad</b>	El medio digital evita tomar partido en controversias o debates y se enfoca en proporcionar información de manera equilibrada	<b>X</b>		Se deja clara la imparcialidad del medio
<b>Responsabilidad periodística</b>	El medio digital transmite información de interés público con veracidad	<b>X</b>		Se destaca las publicaciones por el feriado de los difuntos y Halloween (Ventas, Ferias, Fiestas)
<b>Respeto a la privacidad</b>	El medio digital protege la privacidad de sus fuentes de información	<b>X</b>		Se hace menciones a ciertas personas, pero con la autorización debida
<b>Anonimato</b>	Se han presentado situaciones de conflicto o confrontación entre usuarios debido a comentarios anónimos en la página informativa		<b>X</b>	No existen criterios encontrados, o conflictos entre seguidores del medio
<b>Agenda Setting</b>	Se promueve la diversidad de temas y se evita la concentración excesiva en ciertos asuntos	<b>X</b>		Al mencionar a los días festivos, se enfocaron principalmente en eso
<b>Libertad de expresión</b>	El medio digital acoge y promueve la libertad de expresión en su plataforma	<b>X</b>		Aumento la participación de los usuarios
<b>Cultura</b>	El contenido del medio digital acoge y respeta la diversidad cultural de las audiencias	<b>X</b>		Muestra más representación en las actividades por el día de los difuntos

<b>Educación periodística</b>	El medio digital expone políticas para que su audiencia se eduque y participe con sus contenidos		<b>X</b>	No se muestra, consejos o ideas para el contenido compartido
-------------------------------	--	--	----------	--

Fuente: Página de Facebook medio digital Voces Juveniles

Elaborado por: Guale Michelle y Pardo Marlon

<b>Datos del medio</b>		Voces Juveniles		
<b>Provincia</b>		Santa Elena		
<b>Fecha (Semana 4)</b>		Del 6 de noviembre al 11 de noviembre de 2023		
<b>Instrucciones:</b> Examinar los elementos requeridos y marca con "Sí" o "No". En el espacio de "Observaciones", proporciona comentarios que guíen al investigador sobre las interrogantes.				
<b>Dimensión</b>	<b>Criterio</b>	<b>Sí</b>	<b>No</b>	<b>Observaciones</b>
<b>Veracidad</b>	El contenido presentando en el medio digital está bien redactado y presenta evidencias verificables		<b>X</b>	El contenido continúa mal redactado, pero si se nota que las fuentes son verdaderas
<b>Objetividad</b>	El medio digital presenta la información tal cual como se dieron los hechos	<b>X</b>		Se nota una mejoría en la emisión de noticias
<b>Imparcialidad</b>	El medio digital evita tomar partido en controversias o debates y se enfoca en proporcionar información de manera equilibrada		<b>X</b>	En los reportes ciudadanos se muestra disconformidad por la no realización de un concierto
<b>Responsabilidad periodística</b>	El medio digital transmite información de interés público con veracidad		<b>X</b>	Las pocas noticias emitidas, muestran mejoría a diferencia de días pasados
<b>Respeto a la privacidad</b>	El medio digital protege la privacidad de sus fuentes de información	<b>X</b>		En los reportes ciudadanos se mencionan a varias personas
<b>Anonimato</b>	Se han presentado situaciones de conflicto o confrontación entre usuarios debido a comentarios anónimos en la página informativa	<b>X</b>		Situaciones como el temblor y el concierto de R.K.M & Ken-Y, produjeron quejas a los sucesos en sí
<b>Agenda Setting</b>	Se promueve la diversidad de temas y se evita la concentración excesiva en ciertos asuntos		<b>X</b>	Se siguen mostrando más contenidos de ventas, que noticias
<b>Libertad de expresión</b>	El medio digital acoge y promueve la libertad de expresión en su plataforma	<b>X</b>		Sí, aumentó de gran manera la opinión de los usuarios
<b>Cultura</b>	El contenido del medio digital acoge y respeta la diversidad cultural de las audiencias	<b>X</b>		Existió diversidad de publicaciones que involucran a los tres cantones
<b>Educación periodística</b>	El medio digital expone políticas para que su audiencia se eduque y participe con sus contenidos		<b>X</b>	No incentiva a sus seguidores a una buena práctica, consejos al momento de recibir sus contribuciones

Fuente: Página de Facebook medio digital Voces Juveniles

Elaborado por: Guale Michelle y Pardo Marlon

<b>Datos del medio</b>		Voces Juveniles		
<b>Provincia</b>		Santa Elena		
<b>Fecha (Semana 5)</b>		Del 12 de noviembre al 17 de noviembre		
<b>Instrucciones:</b> Examinar los elementos requeridos y marca con "Sí" o "No". En el espacio de "Observaciones", proporciona comentarios que guíen al investigador sobre las interrogantes.				
<b>Dimensión</b>	<b>Criterio</b>	<b>Sí</b>	<b>No</b>	<b>Observaciones</b>
<b>Veracidad</b>	El contenido presentando en el medio digital está bien redactado y presenta evidencias verificables		<b>X</b>	El contenido sigue careciendo de una buena estructura gramatical
<b>Objetividad</b>	El medio digital presenta la información tal cual como se dieron los hechos		<b>X</b>	En las noticias de sicariatos existe partes de información cortada
<b>Imparcialidad</b>	El medio digital evita tomar partido en controversias o debates y se enfoca en proporcionar información de manera equilibrada	<b>X</b>		No existe una postura del medio que genere conflicto
<b>Responsabilidad periodística</b>	El medio digital transmite información de interés público con veracidad		<b>X</b>	Publicaciones graciosas o memes tiene mayor impactos o reacciones
<b>Respeto a la privacidad</b>	El medio digital protege la privacidad de sus fuentes de información	<b>X</b>		No se difunden nombres en las contribuciones
<b>Anonimato</b>	Se han presentado situaciones de conflicto o confrontación entre usuarios debido a comentarios anónimos en la página informativa		<b>X</b>	No existen comentarios que perjudiquen al medio
<b>Agenda Setting</b>	Se promueve la diversidad de temas y se evita la concentración excesiva en ciertos asuntos	<b>X</b>		Si existe esa diversidad en estas publicaciones
<b>Libertad de expresión</b>	El medio digital acoge y promueve la libertad de expresión en su plataforma	<b>X</b>		Las personas emiten comentarios en las publicaciones de memes y de asesinatos
<b>Cultura</b>	El contenido del medio digital acoge y respeta la diversidad cultural de las audiencias	<b>X</b>		Se evidencia más cobertura a contenidos de otros cantones, Gads parroquiales
<b>Educación periodística</b>	El medio digital expone políticas para que su audiencia se eduque y participe con sus contenidos		<b>X</b>	No existe iniciativa por parte del medio en la guía para las contribuciones de sus seguidores

Fuente: Página de Facebook medio digital Voces Juveniles

Elaborado por: Guale Michelle y Pardo Marlon